ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** horas del día **04 de marzo de 2024**, en la **Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México**; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024** para la contratación del **"Servicio de Transporte y Resguardo de Muestras Biológicas para la Red de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica"**, de conformidad con los artículos 36 tercer párrafo, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o la LAASSP), 51 primer párrafo, 52 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o el RLAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), lo previsto en el **numeral 3.2** "Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública Nacional Electrónica" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. ----

---

El Acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.----------

---

Quien preside el acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. ----------

---

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

La Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistida por la Titular de la División de Laboratorios Especializados, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.----------

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control Especifico en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. ----------

Asimismo, de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. ----------

1. **DESARROLLO DEL ACTO.** ----------

Acto seguido, en presencia de los asistentes se da lectura al **FALLO** contenido en la presente Acta, al tenor de lo siguiente: ----------

En el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 36 párrafo tercero y 36 Bis fracción I de la LAASSP, así como 51 primer párrafo y 52 del RLAASSP, las proposiciones de los siguientes licitantes:----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes que presentaron proposiciones en este Acto a través del Sistema CompraNet	Partida en la que participa
1	BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V.	Única

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes que presentaron proposiciones en este Acto a través del Sistema CompraNet	Partida en la que participa
2	DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CI LAB LABORATORIO CLÍNICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Única
3	LABORATORIOS SAN ÁNGEL, S.A.	Única

Se verificó en el Sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ que **las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas** a la fecha de celebración del presente Acto, imprimiendo las pantallas de dicha consulta, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación. ---

---

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la Licitación que nos ocupa. ----------

---

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES. ----------

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 párrafo tercero y 36 Bis fracción I de la LAASSP, 51 primer párrafo y 52 del RLAASSP; el capítulo segundo, Sección Cuarta en su Décimo Lineamiento, del *"Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas"* y en el que se establecen los ***"Lineamientos para la aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del mecanismo de Puntos o Porcentajes EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN"***, publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 09 de septiembre de 2010; el Criterio TU-01/2012 emitido por la Secretaría de la Función Pública (en adelante la SFP) el 09 de enero

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

de 2012; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de **Puntos o Porcentajes**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en el **Anexo 1** "Anexo Técnico" y **Anexo 2** "Términos y Condiciones", así como el **Anexo 9** "Propuesta Económica", a efecto de que se garantizará satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme el **apartado 6.** "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" y el **apartado 7.** "Adjudicación de Contrato" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. ----------

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: ----------

A. EVALUACIÓN DE LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS. ----------

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el **apartado 3.** "Forma y Términos que regirán los diversos actos de la Licitación Pública Nacional Electrónica, **numeral 3.5.** "Recepción de Proposiciones" de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la LAASSP, que disponen que, en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.----------

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que *"En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública"*. Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el *"ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: *"El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite*

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales". ----------

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se imprimió de los licitantes, entre otras constancias, la relativa al ***Acuse de Presentación de Proposición Electrónica a través de CompraNet,*** mismos que contienen la **FIRMA** (cadena de firma electrónica) y el código QR el cual arroja el **ACUSE VERIFICADO** por el mismo Sistema CompraNet, y son **la prueba** de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos **(Anexo I)** y por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria. ----------

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, es decir, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.2.2.1.15 del MAAG.----------

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica como la propuesta económica que presentaron los licitantes: **1) BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V.; 2) DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CI LAB LABORATORIO CLINICO INTEGRAL, S.A. DE C.V. y 3) LABORATORIOS SAN ANGEL, S.A., fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con un **Acuse Verificado** por el Sistema CompraNet.----------

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA). ----------

Sólo después de constatar que los licitantes firmaran adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a que se refiere el **apartado 4.** "Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento", el

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

numeral 4.2. "Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa)", así como el **numeral 4.6.** "Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento" y demás relativos a la Convocatoria. ----------

La revisión de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) se realizó por el Área Contratante, es decir, la Coordinacion Técnica de Adquisición de Bienes de Inversion y Activos, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del MAAG.----------

La evaluación se contiene en el **Anexo II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.----------

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los licitantes: **1) BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V.; 2) DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CI LAB LABORATORIO CLÍNICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.; 3) LABORATORIOS SAN ÁNGEL, S.A.,** cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.----------

-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. ----------

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizó por parte de la Titular de la División de Laboratorios Especializados, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con el artículo 2 fracción III del RLAASSP, los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, remitida mediante oficio número 09 A3 61 61 2B64/2024/DLE/**0587** que contiene las razones del Área Técnica, misma que se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:----------

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas Objeto de Evaluación	Evaluación Técnica
BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V.	Única	Cumple
DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CI LAB LABORATORIO CLÍNICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Única	No Cumple
LABORATORIOS SAN ÁNGEL, S.A.	Única	Cumple

Dicho lo anterior, se concluye que los licitantes: **1) BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V. y 2) LABORATORIOS SAN ÁNGEL, S.A.; cumplen** satisfactoriamente con los requisitos indispensables solicitados en la Licitación Pública, los cuales se señalan en el Anexo 2.----------

---

Respecto a la propuesta técnica del licitante **DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CI LAB LABORATOTIOS CLINICOS INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, se establece que de la evaluación técnica realizada se concluyó que el licitante: **DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CI LAB LABORATORIO CLINICO INTEGRAL, S.A. DE C.V., no cumple** satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos indispensables solicitados en la Licitación Pública. ----------

---

Con base en la puntuación que corresponde a las propuestas técnicas de los licitantes, se determinó si resultaban ser solventes, para lo cual debían cumplir con los requisitos indispensables establecidos y obtener una puntuación mínima de 45 puntos de los 60 puntos que se puede obtener. ----------

---

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

PARTIDA ÚNICA. Servicios de Transporte y Resguardo de Muestras Biológicas para la Red de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica.----------

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V.	DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CI LAB LABORATORIO CLINICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SAN ANGEL, S.A.
		PUNTOS OBTENIDOS		
CAPACIDAD DEL LICITANTE	21.00	14.00	5.25	20.00
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18.00	18.00	18.00	18.00
PROPUESTA DE TRABAJO	12.00	12.00	4.00	12.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	9.00	9.00	0.00	9.00
TOTAL	60.00	53.00	27.25	59.00

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se advierte que la proposición presentada por los licitantes, **1) BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V., (53.00 puntos); 2) LABORATORIOS SAN ANGEL, S.A., (59.00 puntos)**; en la evaluación técnica, mismas que son superior a los **45.00** puntos mínimos de los 60.00 establecidos, en relación con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la Convocatoria, por lo que sus propuestas **resultaron técnicamente solventes**. ----------

Respecto a la propuesta técnica presentada por el licitante, **1) DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CI LAB LABORATORIO CLÍNICO INTEGRAL, S.A. DE C.V., (27.25 puntos)**; en la evaluación técnica, misma que es inferior a los **45.00** puntos mínimos de los 60.00 establecidos, en relación con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

Convocatoria, por lo que su propuesta NO CUMPLE satisfactoriamente con los extremos solicitados en la convocatoria. ----------

Lo anterior, en términos del numeral 5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, subnumerales 5.19, de la Convocatoria, mismo que textualmente señala: ----------

"5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.----------

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación, se enlistan las causas expresas para desechar la proposición:----------

[...]----------

5.19. Que la propuesta técnica no alcance el mínimo de 45 puntos de los 60 puntos disponibles en la evaluación técnica. ----------

[...]

Por lo anterior, con fundamento en lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se **DESECHA** la propuesta del licitante DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CI LAB LABORATORIO CLÍNICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.----------

La evaluación técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica. ----------

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS. ----------

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de las propuestas técnicas que resultaron solventes legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en el **numeral 4.4.** "Propuesta Económica" de la Convocatoria. ----------

Para que una propuesta fuera aceptada, debía cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el **Anexo 9** "Propuesta Económica", considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones. ----------

Con base en la evaluación realizada se advierte que la proposición presentada por el licitante, **1) LABORATORIOS SAN ÁNGEL, S.A.** en su propuesta económica cotiza **una cantidad mínima de 5230,** sin considerar la precisión dada a conocer en la junta de aclaraciones, donde se estableció que la **cantidad mínima a ofertar es de 5241;** por lo que al No considerar el resultado de la Junta de Aclaraciones su propuesta económica **resulta económicamente No solvente.** ----------

Lo anterior, en términos del numeral 5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, subnumerales 5.6. y 5.20 de la Convocatoria, mismos que textualmente señalan: ----------

> *"5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.----------*
>
> *De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación, se enlistan las causas expresas para desechar la proposición:----------*
>
> *[...]----------*
>
> *5.6. En caso de que el licitante no cotice la totalidad del servicio conforme a las condiciones y características solicitadas en la presente convocatoria. ----------*
>
> *[...]----------*

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

5.20. Cuando no cumplan con alguno de los requisitos y/o anexos de la Convocatoria, así como los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte directamente la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del Artículo 36 de la LAASSP. ----------

---

Por lo anterior, con fundamento en lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se **DESECHA** la propuesta del licitante LABORATORIOS SAN ÁNGEL, S.A.----------

---

Para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde al precio unitario de la propuesta económica, corresponde a la propuesta del licitante **1) BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V.,** quien resulto solvente técnicamente al haber obtenido una puntuación mayor a los 45.00 puntos ----------

---

Se procedió a la asignación de puntos a la propuesta económica: ----------

---

La puntuación a obtener en la propuesta económica será de 40.00 puntos, que se asignará de la siguiente forma: ----------

---

Para determinar la puntuación que corresponde a las propuestas económicas de los licitantes, se utilizó la siguiente formula: -------

---

PPE = Mpemb x 40 / Mpi. ----------

Dónde: ----------

PPE = Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica; ----------

---

Mpemb = Monto de la propuesta económica más baja, y ----------

Mpi = Monto de la i-ésima Propuesta económica; ----------

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

	Concepto	BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V. (Precio Unitario)
1	Servicio de Transporte y Resguardo de Muestras Biológicas para la Red de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica.	$10,118.00

	Concepto	BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V. (Precio Unitario)	PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
1	Servicio de Transporte y Resguardo de Muestras Biológicas para la Red de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica	$10,118.00	$10,118.00 x 40 = $404,720 /$10,118.00=	40.00

D. EVALUACIÓN FINAL. ----------

Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo la proposición, se aplicó la siguiente fórmula: ----------

---

PTj = TPT + PPE Para toda j = 1, 2,.....,n----------

Dónde: ----------

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Total de la proposición; ----------
TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignadas a la propuesta Técnica; ----------
PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignadas a la Propuesta Económica. ----------
---

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas solventes como resultado de la evaluación y la proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el numeral Sexto de los "*Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a traves del Mecanismo de puntos y porcentajes en los procedimientos de Contratación*". ----------
---

LA PUNTUACIÓN TOTAL, OBTENIDA POR EL LICITANTE SE INDICA A CONTINUACIÓN: ----------
---

PARTIDA ÚNICA. Servicios de Transporte y Resguardo de Muestras Biológicas para la Red de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica.----------
---

Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Total
BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V.	Única	53.00	40.00	93.00

---

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON NO SOLVENTES: ----------
---

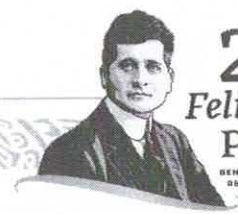

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron no solventes: ----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social del licitante	Partida (s)	Motivo
1	DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CI LAB LABORATORIO CLINICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Única	Incumplimiento Técnico
2	LABORATORIOS SAN ANGEL, S.A.	Única	Incumplimiento Económico

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES: ----------

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen del licitante cuya proposición resultó solvente: ----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social del licitante	Partida (s)
1	BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V.	Única

7. FALLO: ----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, así como lo dispuesto por los artículos 36 Bis fracción I y 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el Sector Público, así como **numeral 3.11.** "Fallo y firma de contrato" de la convocatoria, quien preside emite el **Fallo** de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024** para la contratación del ***"Servicio de Transporte y Resguardo de Muestras Biológicas para la Red de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica."***, en los siguientes términos: ----------

Se **ADJUDICA** el **"Servicio de Transporte y Resguardo de Muestras Biológicas para la Red de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica."**, al siguiente licitante, en los términos que se señalan a continuación: ----------

LICITANTE: BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V. ----------

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				PRECIO EN M.N.	
	Cantidad mínima solicitada	Cantidad máxima solicitada	Precio unitario	Importe mínimo	Importe máximo
Transporte y Resguardo de Muestras Biológicas para los Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica.	5241	13101	$10,118.00	$53,028,428.00	$132,555,918.00
	SUBTOTAL			$53,028,438.00	$132,555,918.00
	I.V.A.			$8,484,550.08	$21,208,946.88
	TOTAL			$61,512,988.08	$153,764,864.88

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

La propuesta económica del proveedor Adjudicado se anexa a la presente acta (**Anexo IV**). ----------

---

Lo anterior, por las razones expuestas en este **Fallo** y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, ----------

---

La vigencia del contrato y prestación del servicio será **a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024,** en los términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la LAASSP y 84 del RLAASSP. ----------

---

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y en el **numeral 3.12.** "Documentos que de manera previa a la firma del contrato, deberá presentar el licitante adjudicado" de la Convocatoria y demás correlativos, el licitante adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación del Fallo, en la División de Contratos, ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, en copia simple y original o copia certificada para cotejo, los siguientes documentos: ----------

---

---

1. Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones; ----------

---

2. Poder notarial del representante legal que firmará el contrato; ----------

---

3. Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta; ----------

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

4. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes; ----------
5. Comprobante de domicilio **con vigencia no mayor a 3** (tres meses); ----------
6. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; **(fechada con día de la adjudicación).** ----------
7. Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP; **(fechada con día de la adjudicación).** ----------
8. Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; **(fechada con día de la adjudicación).** ----------
9. Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016). ----------
10. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. ----------
11. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

de la Federación el 30 de marzo de 2020 y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación. ----------

12. Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017. ----------

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, deberán presentarse con la antigüedad que administrativa y legalmente corresponda, debidamente firmadas al margen por su representante legal. ----------

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del Fallo, en términos del artículo 46 de la LAASSP. ----------

Dicha formalización del instrumento contractual se hará a través del Módulo de Formalización del Instrumento Jurídico de CompraNet, para lo cual podrá ingresar a la siguiente liga a efecto de realizar los registros a que haya lugar: ----------

https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos

Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención. ----------

Por último, en cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 del RLAASSP y las modificaciones establecidas en el *"Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público"*, publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá **entregar la Garantía**

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos: ----------

Datos de las Garantías de Cumplimiento: ----------

Licitante	**BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V.**
No. De Contrato	050GYR019N01424-001-00
Objeto	Servicios de Transporte y Resguardo de Muestras Biológicas para la Red de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica.
Partida Única	Contrato abierto
Monto Total del contrato	Monto mínimo $53,028,438.00 sin incluir IVA Monto máximo $132,555,918.00 sin incluir IVA
Vigencia	A partir del día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la Garantía	10%
Monto de la Garantía	$13,255,591.80

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

Tipo de Garantía	Divisible

---

8. CIERRE DEL ACTA: ----------

Una vez que se dio lectura al presente **Fallo**, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que respondieron no tener alguna. ----------

El representante del Órgano Interno de Control especifico en el IMSS manifiesta lo siguiente: ----------

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. ----------

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se determinaron. Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, del inmueble ubicado en Calle Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

---

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **14:48 horas** del día **04 de marzo de 2024**, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de **22 (veintidós) fojas** útiles y **4 (cuatro) Anexos**, constantes de **72 (setenta y dos) hojas** útiles. ----------

---

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: ----------

CARGO	NOMBRE Y FIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística. (Área Contratante)	Lic. Rosa Angélica Nava Robles

ACTA DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

Titular de la División de Laboratorios Especializados (Área Técnica)	Dra. Clara Esperanza Santacruz Tinoco

---

-Por el Órgano Interno de Control Especifico en el IMSS:----------

---

CARGO	NOMBRE Y FIRMA
Representante del Órgano Interno de Control Especifico en el IMSS	C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales

---

---------- Fin del Acta ----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRONICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Febrero de 2024 a las 19:14

Nombre o Razón Social: BIO LOGISTICS SOLUTIONS SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00009025
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLOGICAS
Fecha de publicacion del Procedimiento de contratación: 1 de Febrero de 2024
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 22 de Febrero de 2024 a las 11:00
Responsable de la captura: JORGE ALBARRAN HERNANDEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratacion: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2024
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 17
Número de requerimientos con respuesta: 17
Número de archivos: 36

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envio
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1.5 TECROM- INE REPRESENTANTE.pdf, 1.2 ACTA 71572 BIO Antes INSTALAB.pdf, 1.2 ACTA 53909 TECROM.pdf, 1.6 BIO_PODER ACTA 98415 .pdf, 1.3 REFORMA 62852 TECROM .pdf, 1.3 REFORMA 60062 TECROM .pdf, 1. ANEXO 3 . TECROM ACREDITACION LEGAL.pdf, 1.6 PODER 54305 TECROM .pdf, 1.5 BIO - INE REPRESENTANTE.pdf, 1.4 ACTA 92373 BIO CAMBIO RAZÃ¿N SOCIAL.pdf, 1. ANEXO 3. BIO_ACREDITACION LEGAL.pdf, 1.3 ACTA 92122 BIO Antes INSTALAB CAMBIO DE ACCIONISTAS.pdf	70.9 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:47
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	2. CORREO ELECTRONICO.pdf	834.6 KB	21 de Febrero de 2024 a las 12:48
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	3. ANEXO 6. BIO_ARTICULOS 50 Y 60.pdf, 3. ANEXO 6. TECROM_ARTICULOS 50 Y 60 TECROM.pdf	1.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:49
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4. ANEXO 7. BIO_DECLARACION INTEGRIDAD.pdf, 10.5 ANEXO 7. TECROM DEC. INTEGRIDAD.pdf	1.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:49
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	10.3 ANEXO 4. TECROM_NAC. MEXICANA.pdf, 5. ANEXO 4. BIO_NACIONALIDAD MEXICANA.pdf	1.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:52

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envio
MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES	6.2 TECNOVIGILANCIA TECROM.pdf, 6.1 ANEXO 5. CUMPLIMIENTO NORMAS.pdf	1.1 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:59
ESCRITO DE ESTRATIFICACION COMO MICRO PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	7. ANEXO 8. BIO_MIPYMES.pdf, 10.6 ANEXO 8. MIPYMES TECROM.pdf	1.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 13:00
ESCRITO COMPRANET	8. ANEXO 20. ACEPTACION COMPRANET.pdf	836.5 KB	21 de Febrero de 2024 a las 13:01
ESCRITO DE CLASIFICACION DE LA INFORMACION ENTREGADA	9. ANEXO 11. CLASIF. DE LA INFORMACION.pdf	863.8 KB	21 de Febrero de 2024 a las 13:05
CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA	10.1 ANEXO 14 CONVENIO PART CONJUNTAS-.pdf	3.0 MB	21 de Febrero de 2024 a las 13:08
ESCRITO DE DECLARACION DE NO COLUSION	11. ANEXO 16. DEC. DE NO COLUSIÃ¿N.pdf	856.9 KB	21 de Febrero de 2024 a las 13:10
MANIFESTACION QUE CONOCE EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	12. ANEXO 21. INSTRUMENTOS JURÃDICOS.pdf	907.4 KB	21 de Febrero de 2024 a las 13:11
PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS	13.2 PROTOCOLO TECROM.PDF, 13.1 PROTOCOLO BIO LOGISTICS.PDF	1.2 MB	21 de Febrero de 2024 a las 13:13
ESCRITO DE MANIFESTACION QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO, CONFLICTO DE INTERES	14. ANEXO 12. CONFLICTO DE INTERÃ¿S.pdf, 14. ANEXO 12. CONFLICTO DE INTERÃ¿S- TECROM.pdf	1.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 13:39
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAISES MIEMBROS DE LA OCDE	15. ANEXO 15. NOTA INFORMATIVA OCDE.pdf	971.1 KB	21 de Febrero de 2024 a las 13:25
CARTA AUTORIZACION 32-D	16. ANEXO 18. CARTA DE AUTORIZACIÃ¿N 32-D.pdf, 16. ANEXO 18. CARTA DE AUTORIZACIÃ¿N 32-D TECROM.pdf	1.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 15:21
MANIFESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	17.1 ANEXO 19. SERVICIOS ESPECIALIZADOS.pdf	841.9 KB	21 de Febrero de 2024 a las 13:37

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Número de requerimientos con respuesta: 6
Número de archivos: 48

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envio

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	1.2.1- BIO LOGISTICS DECLARACION 2021.pdf, 1.1.3- 3-DIPLOMAS 2022-MANEJO DE MERCANCIAS PELIGROSAS.pdf, 1.1.1- 2-CR- EYTM-Cliente Transporte de muestras.pdf, 1.2.2- 2-CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ALMACEN.pdf, 1.2.2- 4-ANEXO 8 INSUMOS DE EMBALAJE pdf.pdf, 1.2.2- 2-FICHAS TECNICAS RELOJ CHECADOR Y TERMOMETRO INFRAROJOpdf.pdf, 1.2.2-1-FACTURAS VEHICULOS.pdf, 1.1.3- 3-DIPLOMAS 2021- MANEJO DE MERCANCIAS PELIGROSAS.pdf, 1.2.1-TECROM DECLARACION 2022.pdf, 1.1.1-2-CR- HSR-Cliente Transporte de muestras.pdf, 1.1.1- 1-CR-TECNOMED-Cliente insumos.pdf, 1.2.2- 2- FICHAS TECNICAS 1- INSUMOS PARA TOMA DE MUESTRASpdf.pdf, 1.1.2- 2- CV DE PERSONAL PARA RECEPCION DE MUESTRAS.pdf, 1.2.2- 5-BIO-CERTIFICADO- IGUALDAD GENERO.pdf, 1.1.2- 1- CERTIFICADOS PERSONAL IATA.pdf, 1.1.2- 1- EVIDENCIA ESTA EN NOMINA PERSONAL IATA.pdf, 1.2.1-TECROM DECLARACION 2021.pdf, 1.1.1-1-CR- DENATBIO- Cliente insumos.pdf, 1.2.2- 4-ANEXO 8 FICHA TECNICA DE DATALOGER pdf.pdf, 1.1.1- 2- CR-HABANA-Cliente Transporte..pdf, 1.1.2-2- ANEXO 9- CV DE PERSONAL PARA RECEPCION DE MUESTRAS.pdf, 1.2.2- 5-TECROM-CERTIFICADO- IGUALDAD GENERO.pdf, 1.2.2- 2- FICHAS TECNICAS 2a- INSUMOS PARA TOMA DE MUESTRASpdf.pdf, 1.1.2- 2- COMPROB ESTUDIOS PERSONAL PARA RECEPCION DE MUESTRAS.pdf, 1.1.1- 1-CR-CENTRUM-Cliente insumos.pdf, 1.2.1-BIO LOGISTICS DECLARACION 2022.pdf	99.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 19:11
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	2.1 2.-ACTA CONST TECROM 53909.pdf, 2 .2 AÃ¿O 2020- CONTRATO EYTM.pdf, 2.1 3.- CV BIO LOGISTCS.pdf, 2.1 1.-TECROM AVISO DE FUNCIONAMIENTO D.M 2023.pdf, 2.2 AÃ¿O 2021-CONTRATO LIOMONT.pdf, 2.1 1.-BIO LOGISTICS AVISO DE FUNCIONAMIENTO D.M 2023.pdf, 2.2 AÃ¿O 2022- HABANA-CONTRATO BIO LS 2022.pdf, 2.1 2.-ACTA 92373 CAMBIO RAZON SOCIAL A BIO.pdf, 2.1 3.- CV TECROM.pdf, 2.1 2.- ACTA 71 572 BIO LOGISTIC ANTES INSTALAB .pdf	63.4 MB	21 de Febrero de 2024 a las 15:20
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	2022- HABANA-CARTA TERMINO DE CONTRATOS.pdf, 2020- CARTA DE SATISFACCIÃ¿N EYTM 2020.pdf, 2021-CARTA DE SATISFACCIÃ¿N LIOMONT.pdf	982.2 KB	21 de Febrero de 2024 a las 15:22
PROPUESTA DE TRABAJO	3.3 ORGANIGRAMA BIO-TECROM.pdf, 3.2 GRAFICA DE GANT TMB 2024.xlsx, 3.1-METODOLOGIA E INSTRUCTIVOS Y GUIA.pdf	12.9 MB	21 de Febrero de 2024 a las 15:23
PROPUESTA TECNICA	CUMPLIMIENTO DE NORMAS.pdf, BIO_TEC ACEPTACIÃ¿N DE TERMINOS Y CONDICIONES.pdf, BIO_TEC PROPUESTA TECNICA.pdf	2.4 MB	21 de Febrero de 2024 a las 15:25
ANEXOS ADICIONALES	O. CUMPLIMIENTO TECROM.pdf, CARTA GARANTIA DE SERVICIO.pdf, O. CUMPLIMIENTO BIO LOGISTICS.pdf	3.6 MB	21 de Febrero de 2024 a las 16:39

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 2

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA ECONOMICA	BIO_TEC-ANEXO 9 PROPUESTA ECONOMICA.pdf, BIO_TEC-ANEXO 9 P. ECONOMICA BIO TMB.xlsx	952.2 KB	21 de Febrero de 2024 a las 16:19

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Cantidad)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Subtotal Cantidad Mínima	Subtotal Cantidad Máxima	Monto total Cantidad Mínima	Monto total Cantidad Máxima
1	33903-0012	SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLOGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA	SERVICIO	5,230	13,101	$ 53,028,438.00	$ 132,555,918.00	$ 61,512,988.08	$ 153,764,864.88

Nombre o Razón Social: BIO LOGISTICS SOLUTIONS SA DE CV

Nombre del firmante: BIO LOGISTICS SOLUTIONS SA DE CV

RFC: INS190828A86

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

EY4/xSyWBjR5gIBVbWmEQr7Hm6nSSM/MLpIt7j9ZsXnlLs8sMMuxP0onpUQLf/7E2pNS5Pm+8h2VXFjsolZxDzdNXeA82mλA7lVbqAwJQ0DsyuPAOwRTNP5+9z8NwZgAeMCFh+jrbXUazXNuXepbR0mxysc65rnFzXqVzAB3WIH8q+zO/8ZeCBri0Fr2MRiV7REsYmpb/GvhLV1Wf6jFVUrgQfoRnXWa0adWDU/opLAwZGuGWknYjJ5IlXFqjcblmZXiu/+nO9vp2F3GXpHJjFxABl32gA1mNM6oUU7capkhhfme3v7k3YCQ7NRF3qytKWdwdbUSXLgoB7XateYVoQ==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRONICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Febrero de 2024 a las 13:26

Nombre o Razón Social: DELIVERING HEALTH LOGISTIC S DE RL DE CV

Participación conjunta: CI LAB LABORATORIO CLINICO INTEGRAL SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Codigo del Expediente: E-2024-00009025
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLOGICAS
Fecha de publicacion del Procedimiento de contratación: 1 de Febrero de 2024
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 22 de Febrero de 2024 a las 11:00
Responsable de la captura: JORGE ALBARRÁN HERNÁNDEZ
Tipo de procedimiento de contratacion: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratacion: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2024
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No
Participación conjunta: Sí

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 17
Número de requerimientos con respuesta: 17
Número de archivos: 17

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envio
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	ANEXO_03.pdf	6.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:49
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	4_2_9.pdf	345.8 KB	21 de Febrero de 2024 a las 12:49
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	ANEXO_06.pdf	1.1 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:50
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	ANEXO_07.pdf	1.3 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:50
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	ANEXO_04.pdf	1.3 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:51
MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES	ANEXO_05.pdf	310.4 KB	21 de Febrero de 2024 a las 12:52
ESCRITO DE ESTRATIFICACION COMO MICRO PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	ANEXO_08.pdf	1.4 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:52
ESCRITO COMPRANET	ANEXO_20.pdf	307.0 KB	21 de Febrero de 2024 a las 12:53

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE CLASIFICACION DE LA INFORMACION ENTREGADA	ANEXO_11.pdf	349.7 KB	21 de Febrero de 2024 a las 12:53
CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA	ANEXO_14.pdf	2.2 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:54
ESCRITO DE DECLARACION DE NO COLUSION	ANEXO_16.pdf	866.6 KB	21 de Febrero de 2024 a las 12:55
MANIFESTACION QUE CONOCE EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	ANEXO_21.pdf	375.2 KB	21 de Febrero de 2024 a las 12:55
PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS	ANEXO_12.pdf	951.6 KB	21 de Febrero de 2024 a las 13:02
ESCRITO DE MANIFESTACION QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO, CONFLICTO DE INTERES	ANEXO_12.pdf	951.6 KB	21 de Febrero de 2024 a las 12:56
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAISES MIEMBROS DE LA OCDE	ANEXO_15.pdf	1.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:57
CARTA AUTORIZACION 32-D	ANEXO_18.pdf	3.6 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:57
MANIFESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	ANEXO_19.pdf	1.9 MB	21 de Febrero de 2024 a las 12:58

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Número de requerimientos con respuesta: 6
Número de archivos: 6

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	1_1_1.pdf	73.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 13:05
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	2_1.pdf	65.6 MB	21 de Febrero de 2024 a las 13:07
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	4_0.pdf	2.3 MB	21 de Febrero de 2024 a las 13:08
PROPUESTA DE TRABAJO	3_1.pdf	7.3 MB	21 de Febrero de 2024 a las 13:09
PROPUESTA TECNICA	ANEXO_01.pdf	18.3 MB	21 de Febrero de 2024 a las 13:10
ANEXOS ADICIONALES	ANEXO_10.pdf	840.4 KB	21 de Febrero de 2024 a las 13:15

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 1

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA ECONOMICA	ANEXO_09.pdf	3.8 MB	21 de Febrero de 2024 a las 13:11

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Cantidad)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Subtotal Cantidad Mínima	Subtotal Cantidad Máxima	Monto total Cantidad Mínima	Monto total Cantidad Máxima
1	33903-0012	SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLOGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA	SERVICIO	5,230	13,101	$ 39,172,647.7	$ 98,126,358.99	$ 45,440,271.34	$ 113,826,576.43

Participación conjunta: 1

Num.	RFC o Código Fiscal*	Nombre o Razón Social*	Fecha y hora de registro
1	CLL160720E47	CI LAB LABORATORIO CLINICO INTEGRAL SA DE CV	21 de Febrero de 2024 a las 13:26

Nombre o Razón Social: DELIVERING HEALTH LOGISTIC S DE RL DE CV

Nombre del firmante: DELIVERING HEALTH LOGISTIC S DE RL DE CV

RFC: DHL180830JA7

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

YpfzphWwSXLGRvRKbXlOFNj4aQacrukINZuktxLPDzhM2fSKXlrh/isaYjDyBd5tdif/dKiL1hQsFoaXm6U8EMbX8GE+2oqPQlq1V0ypdH7YFWGnLjDV/uR5HtNhArJKZH/Hgqe2dgU8v7Wjsql/IrTBkS3ZDItJRtTno3CuG2sL9Aw5ItbrRrDcqLtOXNoMEyajkSMWbP8X5r595O2KW5ZGidTqsSCa9MKyi9Bw4P7DfIFfyqiCShnZsdAvaIYYbn4RJ1wWTYMKhyUr0fCjixBnUEarInJIBe0IKe4MidTpjFyOTjRQA9wfpPx5c3rxcdOOB2N1u5hOaYgp2BLJg==

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de Febrero de 2024 a las 06:58

Nombre o Razón Social: LABORATORIOS SAN ANGEL SA

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2024-00009025
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLOGICAS
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 1 de Febrero de 2024
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 22 de Febrero de 2024 a las 11:00
Responsable de la captura: JORGE ALBARRÁN HERNÁNDEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2024
Contrato Abierto: SÍ
Plurianual: No
Participación conjunta: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 17
Número de requerimientos con respuesta: 17
Número de archivos: 17

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	4.2.1. Anexo 3. Acreditamiento Legal.pdf	3.1 MB	21 de Febrero de 2024 a las 01:23
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	4.2.9. Correo electronico.pdf	653.8 KB	21 de Febrero de 2024 a las 01:25
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	4.2.4. Anexo 6. Supuestos arts. 50 y 60 LAASSP.pdf	594.4 KB	21 de Febrero de 2024 a las 01:25
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4.2.5. Anexo 7. Declaracion de integridad.pdf	626.9 KB	21 de Febrero de 2024 a las 01:32
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	4.2.2. Anexo 4. Nacionalidad.pdf	615.7 KB	21 de Febrero de 2024 a las 01:34
MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES	4.2.3. Anexo 5. Cumplimiento de normas.pdf	45.9 MB	21 de Febrero de 2024 a las 01:35
ESCRITO DE ESTRATIFICACION COMO MICRO PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	4.2.6. Anexo 8. MIPYME.pdf	1.1 MB	21 de Febrero de 2024 a las 01:36
ESCRITO COMPRANET	4.2.8. Anexo 20. Aceptacion disposiciones compranet.pdf	668.7 KB	21 de Febrero de 2024 a las 01:36

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE CLASIFICACION DE LA INFORMACION ENTREGADA	4.6. Anexo 11. Clasificacion informacion.pdf	748.8 KB	21 de Febrero de 2024 a las 01:38
CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA	4.2.7. Anexo 14. Participacion conjunta.pdf	3.3 MB	21 de Febrero de 2024 a las 01:38
ESCRITO DE DECLARACION DE NO COLUSION	4.6. Anexo 16. No colusion.pdf	1.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 01:40
MANIFESTACION QUE CONOCE EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	4.6. Anexo 21. Manifiesto formalizacion de instrumentos juridico.pdf	721.5 KB	21 de Febrero de 2024 a las 01:41
PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS	4.6. Manifiesto particularidades.pdf	699.9 KB	21 de Febrero de 2024 a las 01:42
ESCRITO DE MANIFESTACION QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO, CONFLICTO DE INTERES	4.6. Anexo 12. Manifiesto no conflicto de interes.pdf	605.6 KB	21 de Febrero de 2024 a las 01:42
NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAISES MIEMBROS DE LA OCDE	4.6. Anexo 15. Nota OCDE.pdf	2.3 MB	21 de Febrero de 2024 a las 01:43
CARTA AUTORIZACION 32-D	4.6. Anexo 18. Carta autorizacion 32-D.pdf	693.3 KB	21 de Febrero de 2024 a las 01:43
MANIFESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	4.6. Anexo 19. Manifiesto servicios especializados.pdf	703.4 KB	21 de Febrero de 2024 a las 01:44

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 6
Número de requerimientos con respuesta: 6
Numero de archivos: 24

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
CAPACIDAD DEL LICITANTE	1.2.2. Equipamiento Recursos de transporte.pdf, 1.2.1. Recursos economicos Declaracion fiscal.pdf, 1.1.3. Dominio de herramientas Capacitacion interna.pdf, 1.4. Participacion de MIPYMEs.pdf, 1.2.2. Equipamiento Acceso a almacen.pdf, 1.5. Igualdad de genero.pdf, 1.1.1.Experiencia Laboral Cartas recomendacion servicio de transporte.pdf, 1.2.2. Equipamiento Folletos insertos o catalogos.pdf, 1.3. Participacion de discapacitados.pdf, 1.1.2. Competencia o habilidad CVs Personal tecnico.pdf, 1.1.1. Experiencia Laboral Cartas recomendacion dotacion.pdf, 1.2.2. Equipamiento Anexo 8 Insumos embalaje.pdf, 1.1.2. Competencia o habilidad Certificados manejo de mercancias peligrosas.pdf	234.5 MB	21 de Febrero de 2024 a las 04:06
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	1.2.1 Experiencia Aviso de funcionamiento.pdf, 3.2.1 Experiencia CV de la empresa.pdf, 2.2.1 Experiencia Acta Constitutiva.pdf, 4.2.2 Especialidad Contratos.pdf	164.9 MB	21 de Febrero de 2024 a las 04:52
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	4. Cumplimiento de contratos.pdf	4.1 MB	21 de Febrero de 2024 a las 04:55

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envio
PROPUESTA DE TRABAJO	1. 3.1 Metodologia.pdf, 2. 3.2 Plan de trabajo.pdf, 3. 3.3 Esquema estructural.pdf	24.0 MB	21 de Febrero de 2024 a las 04:57
PROPUESTA TECNICA	1. 4.3. Transcripcion anexo tecnico.pdf, 2. 4.3. Transcripcion terminos y condiciones.pdf	55.1 MB	21 de Febrero de 2024 a las 05:00
ANEXOS ADICIONALES	GuÃa de envÃo.pdf	2.0 MB	21 de Febrero de 2024 a las 05:00

Requerimientos Economicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Numero de archivos: 2

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envio
PROPUESTA ECONOMICA	Anexo 9. Propuesta economico.pdf, ANEXO 9. PROPUESTA ECONÃ¿MICA EXCEL OK.xlsx	827.5 KB	21 de Febrero de 2024 a las 02:48

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Cantidad)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Subtotal Cantidad Mínima	Subtotal Cantidad Máxima	Monto total Cantidad Mínima	Monto total Cantidad Máxima
1	33903-0012	SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLOGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA	SERVICIO	5,230	13,101	$ 33,456,310.00	$ 83,807,097.00	$ 38,809,319.6	$ 97,216,232.52

Nombre o Razón Social: LABORATORIOS SAN ANGEL SA

Nombre del firmante: LABORATORIOS SAN ANGEL SA

RFC: LSA7004109L7

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

mKsPGVpLo66fj6uwtaC7Mz63VYWKiX9nsvwR0mBXkHaIB32jBeCwICHttfzP7hPPD6zUHYaIqf3PjIL9Ks2yUI4BpxLjiIm9q1aA2E3S1ELYqUNe4K4HwIbVQNMMbM9BNiCy07B1eZ4Xmg5UnAknsedbwERGLkjsANteXZ+yCqxG076+GY/LnNgFq/z/PN8kpNSnZ43obLn4Zm5VI/dmKuwuPZpwdImAI+ajl6SN4wG+8E+2BKLUdZnChU7fDc6vx+18rtUwdv3+FdZCbx62F+NYBR4LOA+nceQfYrSQBiHopWikGR2NYF+we/cjY3KyJspyrD15zPbnIwehRanp/w==

ANEXO II

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024

"SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

En el anexo 10 de la convocatoria, se relaciona la documentación distinta a la proposición (Legal-Administrativa) que debían exhibir los licitantes precisando en cada caso, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la Convocatoria, Formatos y Anexos respectivos.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	LABORATORIOS SAN ANGEL, S.A. DE C.V.	BIO LOGISTICS SOLUTIONS SA DE CV. en participación conjunta con TECROM, S.A. DE C.V.	DELIVERING HEALTH LOGISTICS DE RL DE CV. En participación conjunta con CI LAB LABORATORIO CLINICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
Numeral 4.2.1 Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante.	Cumple Folios 1-3	Cumplen Folios 1-2 y 203-204	Cumple Página 1
Numeral 4.2.1	Dirección de correo electrónico del licitante.	Cumple Folio 4	Cumple Folio 187	Cumple Página 1
Numeral 4.2.4 Anexo 6	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Cumple Folio 5	Cumplen Folios 188 y 206	Cumple Página 1
Numeral 4.2.5 Anexo 7	Declaración de integridad.	Cumple Folio 6	Cumplen Folios 189 y 207	Cumplen Página 1
Numeral 4.2.2 Anexo 4	Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple Folio 7	Cumplen Folios 190 y 205	Cumplen Página 1
Anexo 14	Convenio de Participación Conjunta	Cumple Folio 70	Cumple Folios 196-202	Cumple Páginas 1-4
Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento				
Numeral Anexo 5	Escrito de Cumplimiento de Normas	Presento Folios 8 y 9	Presentan Folios 191 y 192	Presenta Página 1

Numeral 4.2.6 Anexo 8	Escrito En su caso, Escrito de estratificación de MIPYME.	Presento Folio 66 Manifiesta que es una empresa GRANDE	Presentan Folios 189 y 208 PEQUEÑA MEDIANA	Presentan Página 1 PEQUEÑAS PEQUEÑAS
Anexo 11	Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante	Presento Folio 69	Presento Folio 195	Presento Página 1
Anexo 12	Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	Presento Folio 78	Presentaron Folios 215 y 308	Presento Página 1
Anexo 15	Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	Presento Folios 79, 80 y 81	Presento Folios 215-218	Presentan Página 1
Anexo 16	Escrito de Integridad de Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE)	Presento Folios 74 y75	Presento Folios 209 y 210	Presento Página 1
Anexo 17	Manifiesto de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos	Presento Folio 76	Presento Folios 211 y 212	Presento Página 1
Anexo 18	Carta de autorización 32-D	Presento Folio 82	Presentaron Folios 219 y 309	Presentaron Página 1
Anexo 19	Manifestación de servicios especializados	Presento Folio 83	Presento Folio 220	Presento Página 1
Anexo 20	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena alims, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que	Presento Folio 68	Presento Folio 194	Presento Página 1

	deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet"			
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los licitantes: 1) **LABORATORIOS SAN ANGEL, S.A. DE C.V. 2) BIO LOGISTICS SOLUTIONS , SA DE CV.** en participación conjunta con **TECROM, S.A. DE C.V. y 3) DELIVERING HEALTH LOGISTIC S DE RL DE CV.** en participación conjunta con **CI LAB LABORATORIO CLINICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.,** **cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la convocatoria.

Finalmente, **Se verificó en el Sistema CompraNet** en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ que **las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas** a la fecha de celebración del presente Acto, imprimiendo las pantallas de dicha consulta, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento.

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del procedimiento que nos ocupa.

Esta evaluación se realizó con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 *"Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones"* del Manual Administrativo de Aplicación General en

Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2024

Revisó y Validó

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Elaboró

Lic. Jorge Albarrán Hernández
Coordinador Técnico A80

ESVG/RANR/JAH/LMMG

Of. N° 09 A3 61 61 2B64/2024/DLE/0587

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2024

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de
Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
Presente

Hago referencia al oficio N° 09 53 84 61 1CFJ/2024/1347 de fecha 22 de febrero de 2024, relacionado con el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, identificada con el número **LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024**, para la contratación del **"Servicio de Transporte y Resguardo de Muestras Biológicas para la Red de Laboratorios de Vigilancia e Investigación Epidemiológica"**, para el ejercicio 2024, donde se hace constar que se entregaron las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en un dispositivo de almacenamiento masivo (USB) para la correspondiente evaluación técnica.

A este respecto, se emite el resultado de la evaluación técnica de las propuestas presentadas, fundada y motivada de conformidad con los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y artículo 2 fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25 inciso f), 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto (POBALINES).

La evaluación fue realizada por la División de Laboratorios Especializados como responsable del área técnica, la cual remito a usted en medio impreso y CD de los licitantes que se enlista a continuación:

No.	Licitante	Resultado de la evaluación técnica
1	BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON TECROM, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE con 53 puntos
2	DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CI LAB LABORATORIO CLÍNICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE con 27.25 puntos
3	LABORATORIOS SAN ANGEL, S.A.	SI CUMPLE con 59 puntos

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Dra. en C. Clara Esperanza Santacruz Tinoco
Jefe de División y Representante del área técnica

Copias enviadas al reverso...

Of. N° 09 A3 61 61 2B64/2024/DLE/0587

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2024

Con copia para:

- ✓ Dr. Hermilo Domínguez Zárate, Titular de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud.*
- ✓ Dr. Carlos Díaz Jiménez, Titular de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados.*
- ✓ Lic. Maribel Yah Barrera, Coordinadora de Servicios Administrativos.*
- ✓ Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística.*

(*) Se envían copias a través del SICGC

SICGC2024Vol.000088

YAH/JAPP

Anexo 14 Convenio en participación conjunta

Para la proposición de participación conjunta y como área técnica se emite el resultado de la revisión y evaluación técnica en la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada empresa del convenio de participación conjunta de dos de los tres licitantes que presentaron en sus propuestas técnicas recibidas para dicho procedimiento:

No.	Licitante	Resultado de la Evaluación técnica en la descripción de las partes objeto del contrato del convenio de participación conjunta	Observaciones
1	BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON TECROM, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	En la revisión documental de la propuesta técnica, el licitante presenta en papel membretado el convenio de participación conjunta detallando los objetos y responsabilidades de cada empresa que integra la participación conjunta y esta corresponde al servicio solicitado en la convocatoria. Se encuentra en el archivo: 8636815_E_10 1 ANEXO 14 CONVENIO PART CONJUNTAS. Folios: 196-202
2	DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CI LAB LABORATORIO CLÍNICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	En la revisión documental de la propuesta técnica, el licitante presenta en papel membretado el convenio de participación conjunta detallando los objetos y responsabilidades de cada empresa que integra la participación conjunta y esta corresponde al servicio solicitado en la convocatoria. Se encuentra en el Archivo:8636314_E_ANEXO 14. Conformado por 4 páginas y no esta foliado el archivo.

Lo anterior, de conformidad al numeral 4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones tercer viñeta del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente

Dra. en C. Clara Esperanza Santacruz Tinoco
Jefe de División y Representante del área técnica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

CRITERIO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACION EPIDEMIOLÓGICA PARA EL EJERCICIO 2024".

La evaluación de las proposiciones se realizará considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el Anexo Técnico y el formato de propuesta económica, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Con fundamento en el artículo 36 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la evaluación de las propuestas se realizará a través del mecanismo de puntos de acuerdo a los siguientes rubros y la correspondiente ponderación de puntos:

Licitante evaluado:

BIO LOGISTIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V., en participación Conjunta con TECROM, S.A. DE C.V.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
1. Capacidad del licitante 21 puntos máximos totales a otorgar en este rubro	1.1 Capacidad de Recursos Humanos. El licitante deberá demostrar que cuenta con la capacidad operativa y los recursos humanos necesarios para la prestación total del servicio tal y como se describe en este documento (suministrar insumos para toma de muestras, así como insumos para conformar Embalajes y Paquetes, capacidad para Recolectar, Transportar, Resguardar y Entregar Paquetes conteniendo muestras biológicas). Asimismo, deberá remitir la documentación técnico-administrativo que evidencie las especificaciones descritas en este documento 9.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro que incluye: 1.1.1. Experiencia Laboral 1.1.1.2 Competencia o habilidad y 1.1.3 Dominio de herramientas	1.1.1 Experiencia Laboral	1.5	Carta de recomendación en papel membretado dirigida a la empresa participante a quienes se les haya prestado el servicio de transporte de cualquier tipo, cualquier tipo de excreción o secreción obtenida de un ser humano o animal vivo o muerto, muestras ambientales o biológicas, material de laboratorio, medicamentos, material de curación o sustancias químicas durante los últimos tres años, dirigidas al licitante participante la cual debe incluir, el objeto y periodo del servicio prestado.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Una (1) carta = 0.5 puntos Dos (2) cartas = 1.0 punto Tres (3) cartas = 1.5 puntos 1.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por **lo que se le asigna el total de puntos (1.5)**	Presenta las siguientes cartas de recomendación en papel membretado, dirigida a la empresa participante: Laboratorio Clínico y Molecular DENATBIO. Objeto: Transporte de muestras biológicas. Periodo: 2021 al 13 de febrero 2024. (Archivo: 8646760_E_1.1.1- 1-CR- DENATBIO- Cliente Insumos\Folio 311). Hospital San Ricardo. Objeto: Recolección y Traslado de muestras Periodo: Enero 2017 a Diciembre de 2020 y de Julio 2022 a julio 2023. (Archivo: 8646785_E_1.1.1- 2-CR- HSR-Cliente Transporte de muestras\Folio 315). Ensayos y Tamizajes de México Objeto: Recolección de muestras biológicas. Periodo: Octubre 2019 a 14 de febrero de 2024 (Archivo: 8646791_E_1.1.1- 2-CR- EYTM- Cliente Transporte de muestras\Folio 314).

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO. 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
			1.0	Carta de recomendación en papel membretado dirigida a la empresa participante a quienes se les haya prestado el servicio de dotación de insumos para la toma de muestra, de laboratorio, vacunas, medicamentos o material de curación durante los últimos tres años, dirigidas al licitante participante la cual debe incluir, el objeto y periodo del servicio prestado. En el caso de contar con cartas de recomendación emitidas por la convocante sólo 1 (una) será evaluada para otorgar puntos, el resto de las cartas deberán ser emitidas por instancias diferentes a la convocante.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Una (1) carta = 0.33 puntos Dos (2) cartas = 0.66 puntos Tres (3) cartas = 1 punto 1 Punto máximo posible	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (1.0).**	Presenta las siguientes cartas de recomendación en papel membretado, dirigida a la empresa participante: Tecnología médica Interamericana Objeto: Dotación de insumos. Periodo: Desde el 2019 a la fecha. (Archivo: 8646772_E_1.1.1- 1-CR-TECNOMED-Cliente insumos Folio 312). Laboratorio clínico y molecular DENATBIO Objeto: Dotación de insumos. Periodo: Desde el 2021 a la fecha. (Archivo: 8646760_E_1.1.1- 1-CR- DENATBIO- Cliente Insumos Folio 311). CENTRUM Promotora internacional. Objeto: Dotación de insumos. Periodo: Desde hace 5 años. (Archivo: 8646786_E_1.1.1- 1-CR- CENTRUM-Cliente insumos (Sin Folio)

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
		1.1.2 Competencia o habilidad	2.5	Certificado o diploma en el manejo de mercancías peligrosas, manejo y transporte de mercancías peligrosas, transporte aéreo de sustancias infecciosas o cualquier curso relacionado con mercancías peligrosas el cual deberá tener validez ante la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), Asociación Mexicana de Bioseguridad (AMEXBIO), Organización Mundial de la Salud (OMS). Organización Panamericana de la Salud (OPS) u otra Institución de reconocido prestigio o con capacidad de certificación. Presentar evidencia de que el personal se encuentra actualmente vigente en la nómina de la empresa.	Sólo se tomarán en cuenta los documentos emitidos a personas diferentes. En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Un (1) certificado o diploma = 0.61 puntos Dos (2) certificados o diplomas = 1.25 puntos Tres (3) certificados o diplomas = 1.88 puntos Cuatro (4) certificados o diplomas = 2.5 puntos 2.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (2.5)	Presenta las siguientes constancias con aval de Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA). Archivo: 8646792_E_1.1.2- 1- CERTIFICADOS PERSONAL IATA Liliana Terrones Cruz Certificado de transporte de Mercancías peligrosas por via área. Vigente al 28 de febrero del 2025. (Folio 316-317). Brenda Maria Guadalupe Acaxtenco Alatorre Certificado de transporte de Mercancías peligrosas por vía área. Vigente al 28 de febrero del 2025. (Folio 318-319). Edgar Alberto Galindo Calzada Certificado de transporte de Mercancías peligrosas por vía área. Vigente al 28 de febrero del 2025. (Folio 320-321). Carla Oseguera Zarabozo Certificado de transporte de aéreo de Mercancías peligrosas inicial. Vigente al 24 septiembre del 2024. (Folio 322). Liliana Terrones Cruz Certificado Básico de carga área Internacional. Vigente al 25 de febrero del 2025. (Folio 323). Brenda Maria Guadalupe Acaxtenco Alatorre Certificado Básico de carga área Internacional. Vigente

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
							al 25 de febrero del 2025. (Folio 324). Edgar Alberto Galindo Calzada Certificado Básico de carga área Internacional. Vigente al 25 de febrero del 2025. (Folio 325). Carla Oseguera Zarabozo Certificado Básico de carga área Internacional. Vigente al 01 de octubre del 2024. (Folio 326). Coinciden con el listado de personal activo en la empresa. (Archivo: 8646770_E_1.1.2- 1-EVIDENCIA ESTA EN NOMINA PERSONAL IATA\Folio 327-338)
			3.0	Resumen de curriculum vitae del personal que brindará apoyo técnico en la recepción de muestras (18 personas), estos deben tener perfil de laboratorista clínico o químico. Este deberá ser de máximo una cuartilla y de acuerdo con el formato establecido en el Anexo 9 del denominado "Anexo Técnico".	Se otorgarán los puntos sólo si los curriculum vitae presentados tienen perfil de laboratorista clínico o químico y se presenta el total del personal solicitado (18 personas). Puntuación: Por la entrega de los dieciocho (18) curriculum vitae que cumplan con lo especificado= 3.0 puntos Por la entrega de los dieciocho 3.0 Puntos máximos posibles	No cumple con lo requerido, por lo que no se le asignan puntos (0.0)	Presenta los siguientes Curriculum Vitae en el archivo 8646759_E_1.1.2- 2-CV DE PERSONAL PARA RECEPCION DE MUESTRAS. Folio 401 al 438: 1. Alejandra Hernández Contreras. Laboratorista Clínico. 2. LORENA VILLALBA SALGADO. Laboratorista Clínico. 3. VICTOR MANUEL BARRIENTOS ZURITA. Laboratorista Clínico.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
							4. Emma Leticia Ríos Navarro. Laboratorista Clínico. 5. ESCOBAR GARCIA ADRIANA Laboratorista Clínico. 6. Claudia I.Urbina Méndez. Química. 7. ICELA ORTIZ CARRILLO. Químico Farmacéutico Biólogo. 8. Hilda Susana Nava Ramírez. Químico Farmacéutico Biólogo. 9. Martha Cecilia Hernández Morales. Químico Bacteriólogo Parasitólogo. 10. DAVID CASIANO GAMBOA. Químico Bacteriólogo Parasitólogo. 11. Lidia Itzel Hernández Castillo. Laboratorista Clínico. 12. JANETH CIELO NUÑO VALDES. Laboratorista Clínico. 13. YENIFER GARCIA ZACARIAS. QUÍMICA BIÓLOGA PARASITÓLOGA. 14. EDGAR MARTINEZ PALACIOS.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	**SUBRUBRO**	**ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO**	**PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR**	**ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO**	**CRITERIO DE EVALUACIÓN**	**PUNTAJE OBTENIDO**	**OBSERVACIONES**
							Laboratorista Clínico. 15. Karen Esther Ojeda Caamal. Laboratorista Clínico. 16. ELISANDRA YAHAIRA VANEGAS LÓPEZ. Químico Farmacéutico Biólogo. Sin embargo únicamente presenta cédula, y no presenta CV. 1. Luis Antonio Martínez Peralta Y no cumple con el perfil requerido 1. JUSTIN EMMANUEL GARCÍA AGUILAR. (estudiante)
		1.1.3 Dominio de herramientas	1.5	Deberá presentar certificado, diploma, constancia o carta membretada por la empresa, emitida de manera individual a cinco personas del área operativa, que evidencie la aprobación de cursos de capacitación interna, con un número mínimo de 10 horas, realizadas en el	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido. No se otorgarán puntos por listados de capacitación Puntuación: Un (1) Diploma o constancia por persona = 0.3	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (1.5)**	Presenta los siguientes diplomas con su respectivo programa de capacitación en el archivo: 8646763_E_1.1.3- 3-DIPLOMAS 2021- MANEJO DE MERCANCIAS PELIGROSAS Brenda Maria Guadalupe Acaxtenco Alatorre Diploma de curso de 16 h. (Folio 441). Carla Oseguera Zarabozo Diploma de curso de 16 h

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
				periodo de 2021 a 2022 sobre el manejo y transporte de mercancías peligrosas. Éstas deberán estar acompañadas de su respectivo programa de capacitación que incluya objetivo, duración y temas tratados.	puntos Dos (2) Diplomas o constancias por persona = 0.6 puntos Tres (3) Diplomas o constancias por persona = 0.9 puntos Cuatro (4) Diplomas o constancias por persona = 1.2 puntos Cinco (5) Diplomas o constancias por persona = 1.5 puntos 1.5 Puntos máximos posibles		(Folio 442). Edgar Alberto Galindo Calzada Diploma de curso de 16 h (Folio 443). Liliana Terrones Cruz Diploma de curso de 16 h (Folio 444). Arturo Gonzalez Cruz. Diploma de curso de 16 h (Folio 445). Victor Hugo Leal Resendiz. Diploma de curso de 20 h. (Folio 449). Roberto Carlos Martinez Rocha. Diploma de curso de 20 h. (Folio 450). Marco Antonio Infante Hernandez Diploma de curso de 20 h. (Folio 451). Jose Roberto Mora Mendoza. Diploma de curso de 20 h. (Folio 452). Javier Barrera Salazar. Diploma de curso de 20 h. (Folio 453). Edgar Alberto Galindo Calzada. Diploma de curso de 20 h. (Folio 454). Carlos Alberto Plata Rosales. Diploma de curso de 20 h. (Folio 455).

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
							Brenda Maria Guadalupe Acaxtenco Alatorre Diploma de curso de 20 h. (Folio 456). Arturo Gonzalez Cruz Diploma de curso de 20 h. (Folio 457).
	1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento 10 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro que incluye: 1.2.1 Recursos Económicos y 1.2.2 Equipamiento	1.2.1. Recursos Económicos	1.0	Deberá presentar copia de la declaración fiscal anual de los dos últimos años de la empresa o empresas, en el caso de que exista participación conjunta.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Copia de las dos últimas declaraciones fiscales anuales de la empresa. En caso de participación conjunta cada empresa deberá entregar copia de las declaraciones fiscales de los últimos dos años = 1.0 punto 1.0 Punto máximo posible	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (1.0).	Presentan declaraciones fiscales para los años 2021 y 2022: TECROM- 2021 (Archivo: 8646788_E_1.2.1-TECROM DECLARACION 2021. Folio 576 al 631) TECROM-2022 (Archivo: 8646767_E_1.2.1-TECROM DECLARACION 2022 Folio 632 al 676) BIO LOGISTICS SOLUTIONS SA DE CV - 2021 (Archivo: 8646773_E_1.2.1-BIO LOGISTICS DECLARACION 2021. Folio 463 al 498) INSTALAB cambia de razón social a BIOLOGISTICS SOLUTIONS en el año 2022. BIOLOGISTICS SOLUTIONS SA de CV - 2022: (Archivo: 8646790_E_1.2.1-BIO LOGISTICS DECLARACION 2022 Folio 499 al 575)

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
		1.2.2 Equipamiento	3.0	Facturas a nombre del licitante participante o contratos de arrendamiento en donde se evidencie que se tiene acceso a los recursos para prestar el servicio de transporte de muestras biológicas (motocicletas, camionetas, automóviles, aviones o cualquier otra clase de vehículo terrestre o aéreo).	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: De una (1) a cuatro (4) facturas o contratos = 0.75 puntos De cinco (5) a ocho (8) facturas o contratos = 1.5 puntos De nueve (9) a doce (12) facturas o contratos = 2.25 puntos De trece (13) a dieciséis (16) facturas o contratos = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (3.0)	Presenta las facturas a nombre de TECROM en el que se describe que los vehículos están a nombre de la empresa: (Archivo: 8646765_E_1.2.2- 1- FACTURAS VEHICULOS. Folios: 677- 695)
			0.5	Escritura o contrato vigente de arrendamiento a nombre de la empresa licitante participante en donde se evidencie que se tiene acceso a un almacén para resguardar insumos para la toma de muestra y de embalaje.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Una (1) escritura o contrato = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (0.5)	Presenta contrato de arrendamiento inmobiliario. Vigente del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2024. (Archivo: 8646782_E_1.2.2- 2- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ALMACEN. Folio 696-699).

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
			3.0	Folletos, insertos o catálogos en español que incluyan la descripción y condiciones de almacenamiento de los insumos que entregará para la toma de muestras los cuales deben apegarse con lo descrito en el Anexo 1. Cuadro 2 del documento denominado "Anexo Técnico".	Se otorgarán los puntos sólo si la descripción y condiciones de almacenamiento de los insumos para la toma de muestras detallados en los insertos o catálogos se apegan a lo descrito en el Anexo 1. Cuadro 2 del "Anexo Técnico" Puntuación: Presentación de folletos o catálogos en español con la descripción y condiciones de almacenamiento de los insumos que proporcionarán para la toma de muestras los cuales deben apegarse a lo descrito en el Anexo 1. Cuadro 2 del "Anexo Técnico" = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles	No Cumple con lo requerido, **por lo que no se le asigna ningún punto(0.0)**	Presenta folletos e insertos para los insumos referidos en el cuadro 1 del "Anexo Técnico": (Archivo: 8646784_E_1.2.2- 2-FICHAS TECNICAS 1-INSUMOS PARA TOMA DE MUESTRAS pdf Medio de transporte viral universal. (Folio: 1081- 1085) Hisopo flexible estéril individual para toma de exudado nasofaríngeo. (Folio: 1091) Tubo para extracción de sangre por sistema de vacío con gel separador de suero. (Folio: 1092-1095) Aguja para toma y recolección de sangre para toma sencilla y/o múltiple con sistema de seguridad integrado. (Folio:1096-1097) Criotubo graduado de 2 mL. (Folio: 1098-1099) Pipetas de transferencia de plástico 5 mL. (Folio: 1100-1103) Criocajas armables. (Folio: 1104-1105) Etiquetas criogénicas. (Folio:1106-1109) Cinta adhesiva sellado de cajas. (Folio: 1110-1112)

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
							Rollo papel tipo kraft. (Folio: 1113) Tubo para extracción de sangre por sistema de vacío con gel separador de suero. (Folio: 1115-1118) Aguja para toma y recolección de sangre para toma sencilla y/o múltiple con sistema de seguridad integrado. (Folio:1119-1120) Criotubo graduado de 2 mL. (Folio:1121-1122) Etiquetas criogénicas. (Folio:1123-1126) Medios de trasporte Cary Blair con hisopo. (Folio:1128-1130) Frasco graduado estéril de polipropileno transparente con tapa rosca de cierre hermético y sello de seguridad (empaque) con capacidad de 100 mL. (Folio:1132) Hisopo estéril individual con mango flexible para toma de exudado nasofaríngeo. (Folio:1134) Medio de transporte solución salina con cefalexina. (Folio:1135) Tubo para extracción de sangre por sistema de vacío con anticoagulante. (Folio:1137-1139)

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
							Aguja para toma y recolección de sangre para toma sencilla y/o múltiple con sistema de seguridad integrado. (Folio-1139-1140) Criotubo graduado de 2 mL. Folio:1142-1143 Medios de trasporte Cary Blair con hisopo. (Folio: 1144-1146) Tubo para extracción de sangre por sistema de vacío con gel separador de suero. (Folio: 1147-1150) Tubo para extracción de sangre por sistema de vacío con gel separador para la obtención de plasma, empleado en la determinación de carga viral. (Folio: 1151-1152) Aguja para toma y recolección de sangre para toma sencilla y/o múltiple con sistema de seguridad integrado. (Folio: 1158) 8646783_E_1.2.2- 2- FICHAS TECNICAS 2a- INSUMOS PARA TOMA DE MUESTRAS pdf Tubo para extracción de sangre por sistema de vacío con gel separador de suero. (Folio: 1160-1163) Aguja para toma y recolección de sangre para toma sencilla y/o múltiple con sistema de seguridad

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
							integrado. (Folio: 1164) Criotubo graduado de 2 mL. (Folio: 1165-1166) Criotubo graduado de 10 mL. (Folio: 1168-1170) Portaobjetos de vidrio esmerilados. (Folio: 1172-1173) Caja para portaobjetos. (Folio: 1174-1175) Criotubo graduado de 2 mL. (Folio:1177-1178) Criotubo graduado de 10 mL. (Folio: 1179-1181) Cinta adhesiva sellado de cajas. (Folio:1182-1184) Bolsas para transporte de muestras biológicas. (Folio: 1185) Agar soya tripticaseína preparado en tubo de polipropileno de 5 mL. (Folio: 1187-1189) Tubo con 5 ml de caldo neutralizante d/e (Dey & Engley). (Folio:1192-1193) Tubo con 5 ml de medio infusión cerebro y corazón (Caldo BHI). (Folio:1194-1195) Tubo con 7 ml de agua peptonada 0.1%.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
							(Folio: 1205-1206) Placa de agar soya tripticaseina. (Folio:1198-1200) Placa agar dextrosa Sabouraud. (Folio:1201-1202) Frasco estéril con tiosulfato. (Folio: 1209-1214) Frasco estéril. (Folio:1215) Placas de contacto de agar soya tripticaseina. (Folio:1216-1218) Placas de contacto de agar dextrosa Sabouraud. (Folio: 1219-1220) Agar soya tripticaseína preparado en tubo de polipropileno de 5 mL. (Folio:1222-1224) "Medio de transporte Amies con carbón en el tubo de 5 mL con la tapa negra de viscosa pura (eje de poliestireno) hisopo en una bolsa libre de látex. (Folio:1228-1229) Sin embargo no presenta Folleto, inserto o catálogo en español que incluyan la descripción y condiciones de almacenamiento de: Hisopo estéril individual para toma de exudado faríngeo.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
			2.5	Documento en papel membretado con la descripción detallada e imágenes (de acuerdo con el Anexo 8. Documento con descripción detallada e imágenes de los insumos que se emplearán para el embalaje de muestras) de los insumos que se utilizarán para el envío de muestras conforme al Cuadro 1 del documento denominado "Anexo Técnico".	Se otorgará el puntaje sólo si los insumos para el traslado de muestras detallados en el documento se apegan a lo descrito en el Cuadro 1 del "Anexo Técnico" Puntuación: Documento en papel membretado con la descripción detallada e imágenes (de acuerdo con el Anexo 8 del "Anexo Técnico") de los insumos que se utilizarán para el envío de muestras conforme al Cuadro 1 del "Anexo Técnico" = 2.5 puntos 2.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (2.5).	Presenta documento en papel membretado con la descripción detallada de los insumos utilizados para el embalaje. (Archivo: 8646764_E_1.2.2- 4-ANEXO 8 INSUMOS DE EMBALAJE pdf. Folios 702-705)
	1.3 Participación de Discapacitados 0.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		0.5	Personas morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acredita en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP. En una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos y con una antigüedad no menor a seis meses.	Puntuación: Documento que describa que cuenta con personal discapacitado en una proporción de al menos el 5% de la totalidad de su planta de empleados, presentado y validado por el equipo evaluador = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	No cumple con lo requerido, por lo que no se le asignan el total de puntos (0.0).	No presentó documentación

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
	1.4 Participación de MIPYMES. 0.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		0.5	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME y desarrolle bienes con innovación tecnológica, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará 0.5 puntos.	Puntuación: Documento que describa que la acreditación del licitante como MIPYME y que desarrolle bienes con innovación tecnológica, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, presentado y validado por el equipo evaluador = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	No cumple con lo requerido, **por lo que no se le asignan el total de puntos (0.0).**	No presentó documentación.
	1.5 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género. 0.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		0.5	En su caso, presentación de copia simple del certificado emitido por las autoridades y organismos facultados para ello, de haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. Se asignarán 0.5 puntos si se acredita este subrubro.	Puntuación: Copia simple del certificado, presentado y validado por el equipo evaluador = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (0.5).**	Presentan copia simple de los siguientes certificados: Certificado emitido para Biologistics Solutions, S.A de C.V. con No. FS-770123 emitido por Factual Services S.C. conforme a la NMX –R-025-SCFI-2015. Vigente del 31 de octubre del 2023 al 30 de octubre de 2027. (Archivo: 8646766_E_1.2.2- 5-BIO-CERTIFICADO-IGUALDAD GENERO. Folios 707) Certificado emitido para TECROM, S.A de C.V. con No. FS-7691023 emitido por Factual Services S.C. conforme a la NMX –R-025-SCFI-2015. Vigente del 06 de octubre del 2023 al 05 de octubre de 2027. (Archivo: 8646758_E_1.2.2- 5-TECROM-CERTIFICADO-

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
							IGUALDAD GENERO Folios 706)
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:							14 puntos

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 18							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
2. Experiencia y Especialidad del Licitante 18 puntos máximos totales a otorgar en este rubro	2.1 Experiencia 9 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		3.0	El licitante deberá presentar el aviso de funcionamiento de la empresa el cual podrá estar relacionado con almacén de dispositivos médicos o laboratorio de análisis clínicos.	Puntuación: Aviso de funcionamiento de la empresa = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).**	Presentan Aviso de Funcionamiento de: Aviso de Funcionamiento Vigente para BIO LOGISTICS. (Archivo: 8640429_E_2.1 1.-BIO LOGISTICS AVISO DE FUNCIONAMIENTO D.M 2023. Folio 708 al 717) Aviso de Funcionamiento Vigente para TECROM. (Archivo: 8640437_E_2.1 1.-TECROM AVISO DE FUNCIONAMIENTO D.M 2023. Folio 718 al 726)

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 18							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
			3.0	El licitante deberá presentar acta constitutiva de la empresa o empresas, si existe participación conjunta. Dichas actas deberán tener por lo menos 1 año de haberse constituido como razón social.	Puntuación: Acta constitutiva de la empresa o empresas (éste último en caso de participacion conjunta) = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).**	Presentan Actas constitutivas de las empresas: Acta constitutiva de la empresa BIO LOGISTICS. (Archivo: 8640406_E_2.1 2.- ACTA 71 572 BIO LOGISTIC ANTES INSTALAB. Folio 727 a 791 8640401_E_2.1 2.-ACTA 92373 CAMBIO RAZON SOCIAL A BIO. Folio 792 a 863) Acta constitutiva de la empresa TECROM. (Archivo: 8640404_E_2.1 2.- ACTA CONST TECROM 53909. Folio 864 a 911)
			3.0	El licitante deberá presentar en hoja membretada Curriculum Vitae de la empresa o empresas, si existe participación conjunta, en el que describa el giro de la(s) misma(s) y los años de experiencia, que como mínimo deberá ser de 1 año.	Puntuación: Curriculum Vitae de la empresa o empresas (éste último en caso de participación conjunta) en hoja membretada con la descripción del giro de la misma y años de experiencia = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).**	Presenta Curriculum de las empresas con hoja membretada: Empresa BIO LOGISTICS. (Archivo: 8640400_E_2.1 3.- CV BIO LOGISTCS\Folio 912-913) Empresa TECROM. (Archivo: 8640405_E_2.1 3.- CV TECROM\Folio 914-953)

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 18							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
	2.2 Especialidad 9 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		9.0	Copia simple de 3 (tres) contratos en idioma español celebrados entre instituciones públicas o privadas con la empresa licitante entre 2020 y 2022, los cuales deberán incluir el objeto de contratación y el periodo o vigencia del contrato. El objeto deberá incluir al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportación, envío o entrega de cualquier tipo de excreción o secreción obtenida de un ser humano o animal vivo o muerto, muestras ambientales o biológicas, material de laboratorio, medicamentos, material de curación, material de investigación o sustancias químicas; cabe aclarar que se tomarán como válidos contratos que involucren el servicio de procesamiento de muestras, así como pruebas de laboratorio y patología, siempre y cuando el contrato describa que el servicio incluye al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportación, envío o entrega del material biológico empleado para realizar dichas pruebas o ensayos. Dos de los tres contratos deberán ser emitidas por instancias diferentes a la convocante	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Un (1) contrato = 3.0 puntos Dos (2) contratos = 6.0 puntos Tres (3) contratos = 9.0 puntos 9.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (9.0).**	Presenta copia simple en idioma español de los siguientes contratos: Contrato de prestación de servicios de Transporte de muestras biológicas que celebra por una parte Habana Laboratorio de Análisis clínicos S.A de C.V. con Biologistics Objeto: Servicios de Transporte de muestras biológicas. Periodo: 10 de agosto de 2022 hasta finalizar los insumos. (Archivo: 8640402_E_2.2 AÃ¿O 2022- HABANA-CONTRATO BIO LS 2022. Folio 976 al 985). Contrato de prestación de servicios por una parte Laboratorios Liomont S.A de C.V. con TECROM. Objeto: Recolección y traslado de muestras biológicas. Periodo: 01 de marzo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. (Archivo: 8640399_E_2.2 AÃ¿O 2021- CONTRATO LIOMONT.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 18							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
							Folio 964 al 975). Contrato de prestación de servicios de transporte de muestras biológicas por parte de Ensayos y Tamizajes de México S.A. de CV. Con TECROM. Objeto: Recolección y traslado de muestras biológicas. Periodo: 03 de enero del 2020 hasta el 31 de mayo de 2020. (Archivo: 8640407_E_2.2 AÃ¿O 2020- CONTRATO EYTM Folio 994 al 963).
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:							18 puntos

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 12							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 12							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
3. Propuesta de Trabajo Esta propuesta deberá ser presentada en papel membretado de la empresa licitante, conteniendo de manera detallada la metodología, el Plan de Trabajo y el organigrama del licitante 12 puntos máximos totales a otorgar en este rubro	3.1 Metodología para la prestación del servicio 4 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		4.0	Documento de máximo diez cuartillas, incluyendo diagramas de flujo y cronograma de actividades, que describa el plan general para cumplir cada uno de los incisos del servicio solicitado en el documento denominado "Anexo Técnico y sus anexos"; Ejemplo de la guía de envío, guía de los pasos a seguir para realizar el embalaje y guía de uso del registrador de datos.	Puntuación: 1 Documento que incluya las especificaciones del concepto de metodología para la prestación del servicio guía de envío; guía de pasos a seguir para el embalaje; guía de uso del registrador de datos = 4.0 puntos 4.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (4.0).**	Presenta diagrama de flujo de embalaje, guía de envío, plan de trabajo e información referente al registrador de datos. (8640489_E_3.1-METODOLOGIA E INSTRUCTIVOS Y GUIA Folios 986-1028).
	3.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante 4 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		4.0	El licitante deberá calendarizar las fechas de entrega de insumos (contenedor primario, secundario y terciario) y de recolección y entrega de muestras de acuerdo con las necesidades descritas en el documento denominado "Anexo Técnico y sus anexos" a cada una de las Unidades Médicas de Resguardo de Muestras Biológicas para la Vigilancia Epidemiológica, lo cual deberá ser presentado mediante una gráfica de Gantt.	Puntuación: Documento que incluya la especificación del concepto de metodología para la prestación del servicio = 4.0 puntos 4.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (4.0).**	Presenta calendarización de entrega de insumos. (Archivo: 8640486_E_3.2 GRAFICA DE GANT TMB 2024. Excel sin folio.
	3.3 Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos 4 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		4.0	Organigrama de la empresa en el cual se describan los recursos humanos para dar el servicio nacional conforme al servicio solicitado en este documento.	Puntuación: Documento que incluya el organigrama de la empresa = 4.0 puntos 4.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (4.0).**	Presenta organigrama de la empresa donde se describen los recursos humanos. (Archivo: 8640487_E_3.3 ORGANIGRAMA BIO-TECROM. Folio 1029 al 1034)
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:							12 puntos

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 9							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
4. Cumplimiento de los contratos 9 puntos máximos totales a otorgar en este rubro			9.0	Tres (3) Cancelación(es) de la garantía de cumplimiento o constancia(s) o carta(s) expedida por la dependencia o entidad o sector privado donde celebró el (los) contrato(s) en la que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma de estos, entre 2020 y 2022, deberán incluir número de contrato, vigencia o periodo, así como descripción del objeto. El objeto deberá incluir al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportación, envío o entrega de cualquier tipo de excreción o secreción obtenida de un ser humano o animal vivo o muerto, muestras ambientales o biológicas, material de laboratorio, medicamentos, material de curación, material de investigación o sustancias químicas; cabe aclarar que se tomarán como válidos los objetos de contratación que involucren el servicio de procesamiento de muestras, así como pruebas de laboratorio y patología, siempre y cuando el contrato describa que el servicio incluye al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportación, envío o entrega del material biológico empleado para realizar dichas pruebas o ensayos. Dos de las tres constancias deberán ser emitidas	Puntuación: Una (1) constancia o carta = 3.0 puntos Dos (2) constancias o cartas = 6.0 puntos Tres (3) constancias o cartas = 9.0 puntos 9.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (9.0).	Presentan las siguientes cartas: Laboratorios Liomont S.A de C.V. Objeto: Transporte de cualquier tipo de muestras biológicas. Periodo: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2021 (Archivo: 8640477_E_2021-CARTA DE SATISFACCIÃ¿N LIOMONT. Folio 1036). Ensayos y Tamizajes de México S.A de C.V. Objeto: Transporte de cualquier tipo de muestras biológicas. Periodo: 03 de enero 2020 al 31 de marzo de 2020 (Archivo: 8640478_E_2020-CARTA DE SATISFACCIÃ¿N EYTM 2020. Folio 1035). Laboratorio de Análisis Clínicos HABANA. Objeto: Transporte

		por instancias diferentes a la convocante			de cualquier tipo de muestras biológicas. Periodo: 1ro de agosto de 2022 al diciembre de 2022 y del 2 de enero del 2023 a diciembre de 2023. (Archivo: 8640479_E_2022-HABANA-CARTA TERMINO DE CONTRATOS. Folio 1037)
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:					9 puntos

PUNTAJE TOTAL:	53 puntos

Por el área técnica

Dra. en C. Clara Esperanza Santacruz Tinoco
Jefe de División

CRITERIO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACION EPIDEMIOLÓGICA PARA EL EJERCICIO 2024".

La evaluación de las proposiciones se realizará considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el Anexo Técnico y el formato de propuesta económica, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Con fundamento en el artículo 36 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la evaluación de las propuestas se realizará a través del mecanismo de puntos de acuerdo a los siguientes rubros y la correspondiente ponderación de puntos:

Licitante evaluado:

DELIVERING HEALTH LOGISTIC, S. DE R.L. DE C.V., en participación conjunta con CI LAB LABORATORIO CLINICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	**SUBRUBRO**	**ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO**	**PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR**	**ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO**	**CRITERIO DE EVALUACIÓN**	**PUNTAJE OBTENIDO**	**OBSERVACIONES**
1. Capacidad del licitante 21 puntos máximos totales a otorgar en este rubro	1.1 Capacidad de Recursos Humanos. El licitante deberá demostrar que cuenta con la capacidad operativa y los recursos humanos necesarios para la prestación total del servicio tal y como se describe en este documento (suministrar insumos para toma de muestras, así como insumos para conformar Embalajes y Paquetes, capacidad para Recolectar, Transportar, Resguardar y Entregar Paquetes conteniendo muestras biológicas). Asimismo, deberá remitir la documentación técnico-administrativo que evidencie las especificaciones descritas en este documento 9.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro que incluye: 1.1.1. Experiencia Laboral 1.1.1.2 Competencia o habilidad y 1.1.3 Dominio de herramientas	1.1.1 Experiencia Laboral	1.5	Carta de recomendación en papel membretado dirigida a la empresa participante a quienes se les haya prestado el servicio de transporte de cualquier tipo, cualquier tipo de excreción o secreción obtenida de un ser humano o animal vivo o muerto, muestras ambientales o biológicas, material de laboratorio, medicamentos, material de curación o sustancias químicas durante los últimos tres años, dirigidas al licitante participante la cual debe incluir, el objeto y periodo del servicio prestado.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Una (1) carta = 0.5 puntos Dos (2) cartas = 1.0 punto Tres (3) cartas = 1.5 puntos 1.5 Puntos máximos posibles	No presenta lo requerido, por lo que no se le asignan puntos (0.0).	Presenta cartas de recomendación sin embargo no especifica los periodos de servicio prestado, por lo que no se les asigna puntos. (8636686_E_1_1_1 T-002 – T-007)
			1.0	Carta de recomendación en papel membretado dirigida a la empresa participante a quienes se les haya prestado el servicio de dotación de insumos para la toma de muestra, de laboratorio, vacunas, medicamentos o material de curación durante los últimos tres años, dirigidas al licitante participante la cual debe incluir, el objeto y periodo del servicio prestado. En el caso de contar con cartas de recomendación emitidas por la convocante sólo 1 (una) será evaluada para otorgar puntos, el resto de las cartas deberán ser emitidas por instancias diferentes a la convocante.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Una (1) carta = 0.33 puntos Dos (2) cartas = 0.66 puntos Tres (3) cartas = 1 punto 1 Punto máximo posible	No presenta lo requerido, por lo que no se le asignan puntos (0.0).	Presenta cartas de recomendación sin embargo no especifica los periodos de servicio prestado, por lo que no se les asigna puntos. (8636686_E_1_1_1 T-002 – T-007)

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
		1.1.2 Competencia o habilidad	2.5	Certificado o diploma en el manejo de mercancías peligrosas, manejo y transporte de mercancías peligrosas, transporte aéreo de sustancias infecciosas o cualquier curso relacionado con mercancías peligrosas el cual deberá tener validez ante la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), Asociación Mexicana de Bioseguridad (AMEXBIO), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) u otra Institución de reconocido prestigio o con capacidad de certificación. Presentar evidencia de que el personal se encuentra actualmente vigente en la nómina de la empresa.	Sólo se tomarán en cuenta los documentos emitidos a personas diferentes. En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Un (1) certificado o diploma = 0.61 puntos Dos (2) certificados o diplomas = 1.25 puntos Tres (3) certificados o diplomas = 1.88 puntos Cuatro (4) certificados o diplomas = 2.5 puntos 2.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido por lo que se le asigna el total de puntos (2.5)	Presenta los siguientes constancias avaladas por la IATA: Lesly Ramírez Duran. Vigencia al 28 mayo del 2024 (8636686_E_1_1_1 T-009) Margarita Vázquez Mariscal. Vigencia al 15 de septiembre del 2024 (8636686_E_1_1_1 T-010) Mauricio Galicia Retana. Vigencia al 25 de marzo del 2024 (8636686_E_1_1_1 T-011) Jorge López Hernández. Vigencia al 17 de junio del 2024 (8636686_E_1_1_1 T-012) Presenta constancia de nómina (8636686_E_1_1_1 T-013)

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
			3.0	Resumen de curriculum vitae del personal que brindará apoyo tecnico en la recepción de muestras (18 personas), estos deben tener perfil de laboratorista clínico o químico. Este deberá ser de máximo una cuartilla y de acuerdo con el formato establecido en el Anexo 9 del denominado "Anexo Técnico".	Se otorgarán los puntos sólo si los curriculum vitae presentados tienen perfil de laboratorista clínico o químico y se presenta el total del personal solicitado (18 personas). Puntuación: Por la entrega de los dieciocho (18) curriculum vitae que cumplan con lo especificado= 3.0 puntos Por la entrega de los dieciocho 3.0 Puntos máximos posibles	No presenta lo requerido, por lo que no se le asignan puntos (0.0).	Presentan solo 2 Curriculum Vitae completos: 1-Fabiola Migoni Cambambia Químico Clínico (8636686_E_1_1_1 T-050 - T-052) 2-Ulises Cadena Santana Químico Bacteriólogo Parasitólogo (8636686_E_1_1_1 T-087 – T-112) Por lo que no se les asigna puntos.
		1.1.3 Dominio de herramientas	1.5	Deberá presentar certificado, diploma, constancia o carta membretada por la empresa, emitida de manera individual a cinco personas del área operativa, que evidencie la aprobación de cursos de capacitación interna, con un número mínimo de 10 horas, realizadas en el periodo de 2021 a 2022 sobre el manejo y transporte de mercancías peligrosas. Éstas deberán estar acompañadas de su respectivo programa de capacitación que incluya objetivo, duración y temas tratados.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido. No se otorgarán puntos por listados de capacitación Puntuación: Un (1) Diploma o constancia por persona = 0.3 puntos Dos (2) Diplomas o constancias por persona = 0.6 puntos Tres (3) Diplomas o constancias por persona = 0.9 puntos Cuatro (4) Diplomas o constancias por persona = 1.2 puntos Cinco (5) Diplomas o constancias por persona = 1.5 puntos 1.5 Puntos maximos posibles	No presenta lo requerido, por lo que no se le asignan puntos (0.0).	Presenta los siguientes diplomas sin embargo no presenta el programa de capacitación 2022 para: 1-José de Jesús Acosta López 2-Eduardo Ramos Molina 3-José Luis Coronel 4-Feliz Omar Talamantes 5-Fernándo Antonio Can Vázquez (8636686_E_1_1_1 T-113 al T-117)

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
	1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento 10 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro que incluye: 1.2.1 Recursos Económicos y 1.2.2 Equipamiento	1.2.1. Recursos Económicos	1.0	Deberá presentar copia de la declaración fiscal anual de los dos últimos años de la empresa o empresas, en el caso de que exista participación conjunta.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Copia de las dos últimas declaraciones fiscales anuales de la empresa. En caso de participación conjunta cada empresa deberá entregar copia de las declaraciones fiscales de los últimos dos años = 1.0 punto 1.0 Punto máximo posible	No presenta lo requerido, por lo que no se le asignan puntos (0.0).	Presenta declaración fiscal de los años 2021 y 2022 para: 2021 Archivo: 8636686_E_1_1_1 Con nombre de empresa CI LAB Labortorio Clinico Integral SA de CV (T-178) No presenta declaración 2022 2022 Archivo: 8636686_E_1_1_1 Con nombre Delivering Health Logistics S de RL de CV (T-177) No presenta declaración 2021.
		1.2.2 Equipamiento	3.0	Facturas a nombre del licitante participante o contratos de arrendamiento en donde se evidencie que se tiene acceso a los recursos para prestar el servicio de transporte de muestras biológicas (motocicletas, camionetas, automóviles, aviones o cualquier otra clase de vehículo terrestre o aéreo).	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: De una (1) a cuatro (4) facturas o contratos = 0.75 puntos De cinco (5) a ocho (8) facturas o contratos = 1.5 puntos De nueve (9) a doce (12) facturas o contratos = 2.25 puntos De trece (13) a dieciséis (16) facturas o contratos = 3.0 puntos	Cumple con 11 facturas por lo que se le asigna el total de puntos (2.25)	Presenta 11 facturas en el que se describe la adquisición de vehículos, e identificados con los siguientes folios: 1.- 52653947 2.- 52418221 3.- 604016 4.- 2031201 5.- FNUR102052 6.- DA-6979 7.- VMUN-1086 8.- FNA-11380

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
					3.0 Puntos máximos posibles		9.- B-06654 10.- IXAVFN-79 11.- B-06655 (8636686_E_1_1_1 T-245 , T-256 , T-271, T-272, T-273, T-274, T-275, T-276, T-277, T-279, T-280)
			0.5	Escritura o contrato vigente de arrendamiento a nombre de la empresa licitante participante en donde se evidencie que se tiene acceso a un almacén para resguardar insumos para la toma de muestra y de embalaje.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Una (1) escritura o contrato = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por **lo que se le asigna el total de puntos (0.5).**	Presenta contrato de arrendamiento de almacén, con vigencia al 01 de octubre de 2024. (8636686_E_1_1_1 T-281 – T-285)
			3.0	Folletos, insertos o catálogos en español que incluyan la descripción y condiciones de almacenamiento de los insumos que entregará para la toma de muestras los cuales deben apegarse con lo descrito en el Anexo 1. Cuadro 2 del documento denominado "Anexo Técnico".	Se otorgarán los puntos sólo si la descripción y condiciones de almacenamiento de los insumos para la toma de muestras detallados en los insertos o catálogos se apegan a lo descrito en el Anexo 1. Cuadro 2 del "Anexo Técnico" Puntuación: Presentación de folletos o catálogos en español con la descripción y condiciones de almacenamiento de los insumos que proporcionarán para la toma de muestras los cuales deben apegarse a	No presenta lo requerido, **por lo que no se le asignan puntos (0.0).**	Presenta fichas técnicas, sin embargo no están referenciadas a catálogos para los insumos referidos en el cuadro 1 del "Anexo Técnico". Solamente 2 fichas técnicas cumplen con lo especificado: Criotubo de 10 mL (8636686_E_1_1_1 T-286) Criotubo de 2 mL

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
					lo descrito en el Anexo 1. Cuadro 2 del "Anexo Técnico" = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles		(8636686_E_1_1_1 T-287)
			2.5	Documento en papel membretado con la descripción detallada e imágenes (de acuerdo con el Anexo 8. Documento con descripción detallada e imágenes de los insumos que se emplearán para el embalaje de muestras) de los insumos que se utilizarán para el envío de muestras conforme a: Cuadro 1 del documento denominado "Anexo Técnico".	Se otorgará el puntaje sólo si los insumos para el traslado de muestras detallados en el documento se apegan a lo descrito en el Cuadro 1 del "Anexo Técnico" Puntuación: Documento en papel membretado con la descripción detallada e imágenes (de acuerdo con el Anexo 8 del "Anexo Técnico") de los insumos que se utilizarán para el envío de muestras conforme al Cuadro 1 del "Anexo Técnico" = 2.5 puntos 2.5 Puntos máximos posibles	No presenta lo requerido, por lo que no se le asignan puntos (0.0).	Presenta documento en papel membretado, sin embargo no cumple con la descripción detallada e imágenes de los insumos utilizados para el embalaje. (8636686_E_1_1_1 T-318 - T-320)
	1.3 Participación de Discapacitados 0.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		0.5	Personas morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acredita en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP. En una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos y con una antigüedad no menor a seis meses.	Puntuación: Documento que describa que cuenta con personal discapacitado en una proporción de al menos el 5% de la totalidad de su planta de empleados, presentado y validado por el equipo evaluador = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	No presenta lo requerido, por lo que no se le asignan puntos (0.0).	No presentó documentación

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
	1.4 Participación de MIPYMES. 0.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		0.5	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME y desarrolle bienes con innovación tecnológica, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará 0.5 puntos.	Puntuación: Documento que describa que la acreditación del licitante como MIPYME y que desarrolle bienes con innovación tecnológica, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, presentado y validado por el equipo evaluador = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	No presenta lo requerido, **por lo que no se le asignan puntos (0.0).**	No presentó documentación
	1.5 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género. 0.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		0.5	En su caso, presentación de copia simple del certificado emitido por las autoridades y organismos facultados para ello, de haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. Se asignarán 0.5 puntos si se acredita este subrubro	Puntuación: Copia simple del certificado, presentado y validado por el equipo evaluador = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	No presenta lo requerido, **por lo que no se le asignan puntos (0.0).**	No presentó documentación
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:							**5.25 Puntos**

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 18							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
2. Experiencia y Especialidad del Licitante 18 puntos máximos	2.1 Experiencia 9 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		3.0	El licitante deberá presentar el aviso de funcionamiento de la empresa el cual podrá estar relacionado con almacén de dispositivos médicos o	Puntuación: Aviso de funcionamiento de la empresa = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).**	Presenta aviso de funcionamiento. (8636775_E_2_1 T-321 – T-337).

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 18							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
totales a otorgar en este rubro				laboratorio de análisis clínicos.			
			3.0	El licitante deberá presentar acta constitutiva de la empresa o empresas, si existe participación conjunta. Dichas actas deberán tener por lo menos 1 año de haberse constituido como razón social.	Puntuación: Acta constitutiva de la empresa o empresas (éste último en caso de participación conjunta) = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).**	Presenta acta constitutiva de Delivering Health Logistic. (8636775_E_2_1 T-351 – T400). Presenta acta constitutiva de CI LAB Laboratorio Clínico Integral. (8636775_E_2_1 T-401 – T422).
			3.0	El licitante deberá presentar en hoja membretada Curriculum Vitae de la empresa o empresas, si existe participación conjunta, en el que describa el giro de la(s) misma(s) y los años de experiencia, que como mínimo deberá ser de 1 año.	Puntuación: Curriculum Vitae de la empresa o empresas (éste último en caso de participación conjunta) en hoja membretada con la descripción del giro de la misma y años de experiencia = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).**	Presenta Curriculum de la empresa Delivering Health Logistic. (8636775_E_2_1 T-423 – T-428). Presenta Curriculum de la empresa CI LAB Laboratorio Clínico Integral. (8636775_E_2_1 T-429 – T-437).

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 18							
RUBRO	**SUBRUBRO**	**ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO**	**PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR**	**ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO**	**CRITERIO DE EVALUACIÓN**	**PUNTAJE OBTENIDO**	**OBSERVACIONES**
	2.2 Especialidad 9 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		9.0	Copia simple de 3 (tres) contratos en idioma español celebrados entre instituciones públicas o privadas con la empresa licitante entre 2020 y 2022, los cuales deberán incluir el objeto de contratación y el periodo o vigencia del contrato. El objeto deberá incluir al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportación, envío o entrega de cualquier tipo de excreción o secreción obtenida de un ser humano o animal vivo o muerto, muestras ambientales o biológicas, material de laboratorio, medicamentos, material de curación, material de investigación o sustancias químicas; cabe aclarar que se tomarán como válidos contratos que involucren el servicio de procesamiento de muestras, así como pruebas de laboratorio y patología, siempre y cuando el contrato describa que el servicio incluye al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportación, envío o entrega del material biológico empleado para realizar dichas pruebas o ensayos. Dos de los tres contratos deberán ser emitidas por instancias diferentes a la convocante	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Un (1) contrato = 3.0 puntos Dos (2) contratos = 6.0 puntos Tres (3) contratos = 9.0 puntos 9.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (9.0).**	Presenta copia simple en idioma español de los siguientes contratos: Clínica de Ojos, Oftalmológica Laser. Objeto: Transporte de muestras biológicas. Periodo: 15/10/2021 al 16/10/2022 (8636775_E_2_1 T-440 - T-447) Fármacos Dimsa. Objeto: Mensajería y Transporte. Periodo: 01/12/2021 al 02/12/2022 (8636775_E_2_1 T-448 - T-455) Genyka Diagnósticos. Objeto: Transporte de muestras biológicas. Periodo: 20/05/2022 al 21/05/2023 (8636775_E_2_1 T-456 – T-463)
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:							18.0 Puntos

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 12							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
3. Propuesta de Trabajo Esta propuesta deberá ser presentada en papel membretado de la empresa licitante, conteniendo de manera detallada la metodología, el Plan de Trabajo y el organigrama del licitante 12 puntos máximos totales a otorgar en este rubro	3.1 Metodología para la prestación del servicio 4 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		4.0	Documento de máximo diez cuartillas, incluyendo diagramas de flujo y cronograma de actividades, que describa el plan general para cumplir cada uno de los incisos del servicio solicitado en el documento denominado "Anexo Técnico y sus anexos"; Ejemplo de la guía de envío, guía de los pasos a seguir para realizar el embalaje y guía de uso del registrador de datos.	Puntuación: 1 Documento que incluya las especificaciones del concepto de metodología para la prestación del servicio guía de envío; guía de pasos a seguir para el embalaje; guía de uso del registrador de datos = 4.0 puntos 4.0 Puntos máximos posibles	No presenta lo requerido, **por lo que no se le asignan puntos (0.0).**	Presenta diagrama de flujo de embalaje, guía de envío, plan de trabajo, no presentó guía de uso del registrador de datos. (8636844_E_3_1 T-488 – T-504).
	3.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante 4 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		4.0	El licitante deberá calendarizar las fechas de entrega de insumos (contenedor primario, secundario y terciario) y de recolección y entrega de muestras de acuerdo con las necesidades descritas en el documento denominado "Anexo Técnico y sus anexos" a cada una de las Unidades Médicas de Resguardo de Muestras Biológicas para la Vigilancia Epidemiológica, lo cual deberá ser presentado mediante una gráfica de Gantt.	Puntuación: Documento que incluya la especificación del concepto de metodología para la prestación del servicio = 4.0 puntos 4.0 Puntos máximos posibles	No presenta lo requerido, **por lo que no se le asignan puntos (0.0).**	Presenta calendarización de entrega de insumos para el embalaje, sin embargo las necesidades no están descritas de acuerdo al Anexo Técnico y sus anexos. (8636844_E_3_1 T-494 – T-498)
	3.3 Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos 4 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		4.0	Organigrama de la empresa en el cual se describan los recursos humanos para dar el servicio nacional conforme al servicio solicitado en este documento.	Puntuación: Documento que incluya el organigrama de la empresa = 4.0 puntos 4.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (4.0).**	Presenta organigrama de la empresa donde se describen los recursos humanos. (8636844_E_3_1 T-505 – T-507).
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:							**4.0 Puntos**

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 9							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
4. Cumplimiento de los contratos 9 puntos máximos totales a otorgar en este rubro			9.0	Tres (3) Cancelación(es) de la garantía de cumplimiento o constancia(s) o carta(s) expedida por la dependencia o entidad o sector privado donde celebró el (los) contrato(s) en la que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma de estos, entre 2020 y 2022, deberán incluir número de contrato, vigencia o período, así como descripción del objeto. El objeto deberá incluir al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportacion, envío o entrega de cualquier tipo de excreción o secreción obtenida de un ser humano o animal vivo o muerto, muestras ambientales o biológicas, material de laboratorio, medicamentos, material de curación, material de investigación o sustancias químicas; cabe aclarar que se tomarán como válidos los objetos de contratación que involucren el servicio de procesamiento de muestras, así como pruebas de laboratorio y patología, siempre y cuando el contrato describa que el servicio incluye al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportación, envío o entrega del material biológico empleado para realizar dichas pruebas o	Puntuación: Una (1) constancia o carta = 3.0 puntos Dos (2) constancias o cartas = 6.0 puntos Tres (3) constancias o cartas = 9.0 puntos 9.0 Puntos máximos posibles	No presenta lo requerido, **por lo que no se le asignan puntos (0.0).**	Presenta 9 cartas pero no corresponden a cancelación de garantía de cumplimiento. (8636813_E_4_0 T-509 – T-517)

		ensayos. Dos de las tres constancias deberán ser emitidas por instancias diferentes a la convocante			
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:					0.0 Puntos

PUNTAJE TOTAL:	*27.25 PUNTOS*

Por el área técnica

Dra. en C. Clara Esperanza Santacruz Tinoco
Jefe de División

CRITERIO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACION EPIDEMIOLÓGICA PARA EL EJERCICIO 2024".

La evaluación de las proposiciones se realizará considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el Anexo Técnico y el formato de propuesta económica, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Con fundamento en el artículo 36 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la evaluación de las propuestas se realizará a través del mecanismo de puntos de acuerdo a los siguientes rubros y la correspondiente ponderación de puntos:

Licitante evaluado:

LABORATORIOS SAN ANGEL, S.A.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
1. Capacidad del licitante 21 puntos máximos totales a otorgar en este rubro	1.1 Capacidad de Recursos Humanos. El licitante deberá demostrar que cuenta con la capacidad operativa y los recursos humanos necesarios para la prestación total del servicio tal y como se describe en este documento (suministrar insumos para toma de muestras, así como insumos para conformar Embalajes y Paquetes, capacidad para Recolectar, Transportar, Resguardar y Entregar Paquetes conteniendo muestras biológicas). Asimismo, deberá remitir la documentación técnico-administrativo que evidencie las especificaciones descritas en este documento 9.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro que incluye: 1.1.1. Experiencia Laboral 1.1.1.2 Competencia o habilidad y 1.1.3 Dominio de herramientas	1.1.1 Experiencia Laboral	1.5	Carta de recomendación en papel membretado dirigida a la empresa participante a quienes se les haya prestado el servicio de transporte de cualquier tipo, cualquier tipo de excreción o secreción obtenida de un ser humano o animal vivo o muerto, muestras ambientales o biológicas, material de laboratorio, medicamentos, material de curación o sustancias químicas durante los últimos tres años, dirigidas al licitante participante la cual debe incluir, el objeto y periodo del servicio prestado.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Una (1) carta = 0.5 puntos Dos (2) cartas = 1.0 punto Tres (3) cartas = 1.5 puntos 1.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos 1.5	Presenta las siguientes cartas de recomendación en papel membretado, dirigida a la empresa participante en el Archivo: 8629306_E_1.1.1.Experiencia Laboral Cartas recomendación servicio de transporte. Patia Biopharma S.A. de C.V. Objeto: Transporte de cualquier tipo de muestras de excreción o secreción Periodo: 10/09/19 a 10/09/23. Folio: 1 Laboratorio de referencia LANS Objeto: Transporte de cualquier tipo muestras de excreción o secreción. Periodo: 01/04/20 a 21/04/21. Folio: 2 Corporación de Atención Medica SA de CV, (MEDICA SUR) Objeto: Transporte de cualquier tipo muestras de excreción o secreción. Periodo 01/10/20 a 01/10/21. Folio: 3.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
			1.0	Carta de recomendación en papel membretado dirigida a la empresa participante a quienes se les haya prestado el servicio de dotación de insumos para la toma de muestra, de laboratorio, vacunas, medicamentos o material de curación durante los últimos tres años, dirigidas al licitante participante la cual debe incluir, el objeto y periodo del servicio prestado. En el caso de contar con cartas de recomendación emitidas por la convocante sólo 1 (una) será evaluada para otorgar puntos, el resto de las cartas deberán ser emitidas por instancias diferentes a la convocante.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Una (1) carta = 0.33 puntos Dos (2) cartas = 0.66 puntos Tres (3) cartas = 1 punto 1 Punto máximo posible	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos 1.0**	Presenta las siguientes cartas de recomendación en papel membretado, dirigida a la empresa participante en el archivo: 8629307_E_1.1.1. Experiencia Laboral Cartas recomendación dotación Laboratorio de referencia LANS Objeto: Dotación de insumos para toma de muestra. Periodo: 01/04/20 al 21/04/21. Folio: 5 Laboratorio Medico Polanco, S.A. de C.V. Objeto: Dotación de insumos para toma de muestra. Periodo: 01/03/21 al 30/06/22. Folio:6. Patia Biopharma S.A. de C.V. Objeto: Dotación de Insumos para la toma de muestras de Laboratorio Periodo: 10/09/21 al 31/12/22. Folio: 7.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
		1.1.2 Competencia o habilidad	2.5	Certificado o diploma en el manejo de mercancías peligrosas, manejo y transporte de mercancías peligrosas, transporte aéreo de sustancias infecciosas o cualquier curso relacionado con mercancías peligrosas el cual deberá tener validez ante la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), Asociación Mexicana de Bioseguridad (AMEXBIO), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) u otra Institución de reconocido prestigio o con capacidad de certificación. Presentar evidencia de que el personal se encuentra actualmente vigente en la nómina de la empresa.	Sólo se tomarán en cuenta los documentos emitidos a personas diferentes. En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Un (1) certificado o diploma = 0.61 puntos Dos (2) certificados o diplomas = 1.25 puntos Tres (3) certificados o diplomas = 1.88 puntos Cuatro (4) certificados o diplomas = 2.5 puntos 2.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (2.5).**	Presenta las siguientes constancias avaladas por la IATA en el Archivo: 8629313_E_1.1.2. Competencia o habilidad Certificados manejo de mercancías peligrosas Jesús Garfias Morales. Vigencia al 31/01/ 2026. Folio: 9-10 Jessica Hernández Chávez Vigencia al 31/01/ 2026. Folio: 11-12 Cynthia Lorena Medina Ruíz. Vigencia al 31/01/ 2026. Folio: 13 -14 Oscar Cervantes Rosales. Vigencia al 31/01/ 2026. Folio: 15 -16. Nomina Folio: 24-28
			3.0	Resumen de curriculum vitae del personal que brindará apoyo técnico en la recepción de muestras (18 personas), estos deben tener perfil de laboratorista clínico o químico. Este deberá ser de máximo una cuartilla y de acuerdo con el formato establecido en el Anexo 9 del denominado "Anexo Técnico".	Se otorgarán los puntos sólo si los curriculum vitae presentados tienen perfil de laboratorista clínico o químico y se presenta el total del personal solicitado (18 personas). Puntuación: Por la entrega de los dieciocho (18) curriculum vitae que cumplan con lo especificado= 3.0 puntos Por la entrega de los dieciocho	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).**	Presenta los siguientes Curriculum Vitae en el archivo: 8629319_E_1.1.2. Competencia o habilidad CVs Personal técnico 1.- Villalba Salgado Lorena. Técnico Laboratorista Clínico. Folio: 29-31. 2.-Dzib Baak Haziel Eleazar. Laboratorista Clínico. Folio: 32-34. 3.-Muñoz Chacón Alejandra. Químico Farmacéutico Biólogo. Folio: 35-37.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
					3.0 Puntos máximos posibles		4.-Rodríguez Argaez Karina Angélica Químico Farmacéutico Biólogo. Folio: 38-40. 5.-Rosado Och Juan Eduardo Licenciatura en Química Aplicada. Folio: 41-43. 6.-Vázquez Padrón Sandra Luz Licenciada en Química Clínica. Folio: 44-45. 7.-De la Cruz Valdez Mayra Jannely Químico Bacteriólogo Parasitólogo. Folio: 46-48. 8.-Hernandez Rendón Alejandra Isabel Licenciatura en Química Clínica Folio: 49-51. 9.-Melgarejo Arroyo Gabriela Isabel Químico Farmacéutico Biotecnólogo. Folio: 51-53. 10.-Merino Guevara Izchel Patricia Químico Farmacéutico Biólogo. Folio: 54-56. 11.- López Compean Jaime Jonathan Técnico Laboratorista Clínico. Folio: 57-58. 12.- Marín Pérez Alejandro Laboratorista Clínico Folio: 59-60. 13.- Hernández Castro Karen Técnico Superior Universitario en Química Área Biotecnología

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
							Folio: 61-63. 14.- Rocha Ramirez Janeth Químico Farmacéutico Biólogo. Folio: 64-65. 15.- Bailón González Cristian Yovani Técnico Laboratorista Clínico. Folio: 66-68. 16.- Bailón González Dulce María Técnico Laboratorista Clínico. Folio: 69-73. 17.- Campos Rosas Jaqueline Técnico en Laboratorio Clínico Folio: 74-75. 18.- Cruz Hernández Irvin Técnico Laboratorista Clínico Folio: 76-80.
		1.1.3 Dominio de herramientas	1.5	Deberá presentar certificado, diploma, constancia o carta membretada por la empresa, emitida de manera individual a cinco personas del área operativa, que evidencie la aprobación de cursos de capacitación interna, con un número mínimo de 10 horas, realizadas en el periodo de 2021 a 2022 sobre el manejo y transporte de mercancías peligrosas. Éstas deberán estar acompañadas de su respectivo programa de capacitación que incluya objetivo, duración y temas tratados.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido. No se otorgarán puntos por listados de capacitación Puntuación: Un (1) Diploma o constancia por persona = 0.3 puntos Dos (2) Diplomas o constancias por persona = 0.6 puntos Tres (3) Diplomas o constancias por persona = 0.9 puntos Cuatro (4) Diplomas o	**Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (1.5).**	Presentan los siguientes diplomas con su respectivo programa de capacitación en el archivo: 8629317_E_1.1.3. Dominio de herramientas Capacitación interna Folio: 81-82. -1. González López Rubén. Folio 83-88. -2. Pérez Flores José Arturo. Folio: 89-94. -3. Barrón Laguna Julio. Folio: 95-100. -4. Bracamontes Pérez Carlos. Folio: 101-106. -5. Bracamontes Pérez Emmanuel. Folio: 107-112.

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
					constancias por persona = 1.2 puntos Cinco (5) Diplomas o constancias por persona = 1.5 puntos 1.5 Puntos máximos posibles		
	1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento 10 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro que incluye: 1.2.1 Recursos Económicos y 1.2.2 Equipamiento	1.2.1. Recursos Económicos	1.0	Deberá presentar copia de la declaración fiscal anual de los dos últimos años de la empresa o empresas, en el caso de que exista participación conjunta.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Copia de las dos últimas declaraciones fiscales anuales de la empresa. En caso de participación conjunta cada empresa deberá entregar copia de las declaraciones fiscales de los últimos dos años = 1.0 punto 1.0 Punto máximo posible	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (1.0).**	Presenta declaración fiscal de los años 2021 y 2022: 2021 Archivo: 8629318_E_1.2.1. Recursos económicos Declaración fiscal Folios: 125 – 176 2022 8629318_E_1.2.1. Recursos económicos Declaración fiscal Folios: 177-221
		1.2.2 Equipamiento	3.0	Facturas a nombre del licitante participante o contratos de arrendamiento en donde se evidencie que se tiene acceso a los recursos para prestar el servicio de transporte de muestras biológicas (motocicletas, camionetas, automóviles, aviones o cualquier otra clase de vehículo terrestre o aéreo).	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: De una (1) a cuatro (4) facturas o contratos = 0.75 puntos De cinco (5) a ocho (8) facturas o contratos = 1.5 puntos De nueve (9) a doce (12) facturas o contratos = 2.25 puntos De trece (13) a dieciséis	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).**	Presenta 1 contrato (número 550920-1) en el que se describe el arrendamiento de vehículos listados e identificados con el folio FL50597 y Factura F_2401_5 dentro de este contrato; a continuación, se enlistan los contratos de los vehículos dentro de vigencia de esta convocatoria. 1.- C1122_7 2.- C1122_8 3.- C0221_30 4.- C0221_31 5.- C0221_21

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
					(16) facturas o contratos = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles		6.- C1222_40 7.-222_41 8.- C1222_38 9.-C1222_39 10.- C1222_37 11.- C1222_42 12.- C0121_29 13.-C0121_28 14.-C0121_26 15.- C0121_25 16.- C0121_24 17.- C0121_23 Archivo: 8629309_E_1.2.2. Equipamiento Recursos de transporte Folios 221-227
			0.5	Escritura o contrato vigente de arrendamiento a nombre de la empresa licitante participante en donde se evidencie que se tiene acceso a un almacén para resguardar insumos para la toma de muestra y de embalaje.	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Una (1) escritura o contrato = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (0.5).**	Presenta contrato de arrendamiento de almacén, con vigencia al 31/01/25. Archivo: 8629316_E_1.2.2. Equipamiento Acceso a almacén Folio: 228-254
			3.0	Folletos, insertos o catálogos en español que incluyan la descripción y condiciones de almacenamiento de los insumos que entregará para la toma de muestras los cuales deben apegarse con lo descrito en el Anexo 1. Cuadro 2 del documento denominado "Anexo Técnico".	Se otorgarán los puntos sólo si la descripción y condiciones de almacenamiento de los insumos para la toma de muestras detallados en los insertos o catálogos se apegan a lo descrito en el Anexo 1. Cuadro 2 del "Anexo Técnico" Puntuación: Presentación de folletos o catálogos en español con la descripción y	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).**	Presenta los siguientes folletos y catálogos, todos descritos en el Archivo: 8629325_E_1.2.2. Equipamiento Folletos insertos o catálogos. Medio de transporte viral. Folio: 261-269 Hisopo rígido. Folio: 270 Hisopo flexible Folio: 271 Tubo de extracción con

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
					condiciones de almacenamiento de los insumos que proporcionarán para la toma de muestras los cuales deben apegarse a lo descrito en el Anexo 1. Cuadro 2 del "Anexo Técnico" = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles		gel separador. Folio: 272-273 Aguja para toma con vacutainer. Folio: 274-275 Criotubo de 2mL Folio: 276 Pipeta de transferencia: Folio: 277 Criocaja armable. Folio: 278 Etiqueta criogénica. Folio: 279-283 Cinta adhesiva. Folio: 284 Papel Kraft. Folio:285 Medio Cary Blair. Folio: 303-310 Frasco para muestra Folio: 314 Solución Salina con cefalexina Folio: 318-320 Tubo para extracción con anticoagulante Folio: 324-326 Tubo para extracción con gel separador y anticoagulante Folio: 354 Criotubo de 10mL Folio: 363

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
							Portaobjetos Folio: 367 Caja para portaobjetos Folio: 368 Bolsa para transporte de muestras Folio: 376 Agar Soya tripticaseina en tubo Folio: 381-384 Caldo neutralizante D/E Folio: 385-387 Tubo medio cerebro corazón Folio: 388-390 Tubo con agua peptonada Folio: 391-394 Placa de agar soya tripticaseina Folio: 395-398 Placa de agar dextrosa Folio: 399-401 Frasco estéril tiosulfato Folio: 402 Placa de contacto de agar soya tripticaseina Folio: 404-407 Placa de contacto agar Dextrosa Folio: 408-410 Medio de transporte AIMES con carbón Folio: 418-425

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
			2.5	Documento en papel membretado con la descripción detallada e imágenes (de acuerdo con el Anexo 8. Documento con descripción detallada e imágenes de los insumos que se emplearán para el embalaje de muestras) de los insumos que se utilizarán para el envío de muestras conforme al Cuadro 1 del documento denominado "Anexo Técnico".	Se otorgará el puntaje sólo si los insumos para el traslado de muestras detallados en el documento se apegan a lo descrito en el Cuadro 1 del "Anexo Técnico" Puntuación: Documento en papel membretado con la descripción detallada e imágenes (de acuerdo con el Anexo 8 del "Anexo Técnico") de los insumos que se utilizarán para el envío de muestras conforme al Cuadro 1 del "Anexo Técnico" = 2.5 puntos 2.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (2.5).**	Presenta documento en papel membretado con la descripción detallada de los insumos utilizados para el embalaje. Archivo: 8629308_E_1.2.2. Equipamiento Anexo 8 Insumos embalaje Folio: 426-428
	1.3 Participación de Discapacitados 0.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		0.5	Personas morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acredita en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP. En una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos y con una antigüedad no menor a seis meses.	Puntuación: Documento que describa que cuenta con personal discapacitado en una proporción de al menos el 5% de la totalidad de su planta de empleados, presentado y validado por el equipo evaluador = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	No presenta lo requerido, **por lo que no se le asignan puntos (0.0).**	El licitante declara que no aplica a este subrubro. Archivo: 8629310_E_1.4. Participación de MIPYMEs Folio: 430

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 21							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
	1.4 Participación de MIPYMES. 0.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		0.5	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME y desarrolle bienes con innovación tecnológica, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará 0.5 puntos.	Puntuación: Documento que describa que la acreditación del licitante como MIPYME y que desarrolle bienes con innovación tecnológica, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, presentado y validado por el equipo evaluador = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	No presenta lo requerido, **por lo que no se le asignan puntos (0.0).**	El licitante declara que no aplica a este subrubro. Archivo: 8629311_E_1.3. Participacion de discapacitados Folio: 429
	1.5 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género. 0.5 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		0.5	En su caso, presentación de copia simple del certificado emitido por las autoridades y organismos facultados para ello, de haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. Se asignarán 0.5 puntos si se acredita este subrubro.	Puntuación: Copia simple del certificado, presentado y validado por el equipo evaluador = 0.5 puntos 0.5 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (0.5).**	Presenta copia de certificado expedida por la Cámara Nacional de la Mujer A. C. Archivo: 8629312_E_1.5. Igualdad de genero Folio: 431
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:							**20 puntos**

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 18							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
2. Experiencia y Especialidad del Licitante 18 puntos máximos totales a otorgar en este rubro	2.1 Experiencia 9 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		3.0	El licitante deberá presentar el aviso de funcionamiento de la empresa el cual podrá estar relacionado con almacén de dispositivos médicos o laboratorio de análisis clínicos.	Puntuación: Aviso de funcionamiento de la empresa = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).	Presenta aviso de funcionamiento. Archivo: 8629545_E_1.2.1 Experiencia Aviso de funcionamiento Folio: 432-443
			3.0	El licitante deberá presentar acta constitutiva de la empresa o empresas, si existe participación conjunta. Dichas actas deberán tener por lo menos 1 año de haberse constituido como razón social.	Puntuación: Acta constitutiva de la empresa o empresas (éste último en caso de participación conjunta) = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).	Presenta acta constitutiva. Archivo: 8629546_E_2.2.1 Experiencia Acta Constitutiva Folio: 444-474
			3.0	El licitante deberá presentar en hoja membretada Curriculum Vitae de la empresa o empresas, si existe participación conjunta, en el que describa el giro de la(s) misma(s) y los años de experiencia, que como mínimo deberá ser de 1 año.	Puntuación: Curriculum Vitae de la empresa o empresas (éste último en caso de participación conjunta) en hoja membretada con la descripción del giro de la misma y años de experiencia = 3.0 puntos 3.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (3.0).	Presenta CV de la empresa en hoja membretada con el giro de la empresa Archivo: 8629547_E_3.2.1 Experiencia CV de la empresa Folio: 475-534

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 18							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
	2.2 Especialidad 9 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		9.0	Copia simple de 3 (tres) contratos en idioma español celebrados entre instituciones públicas o privadas con la empresa licitante entre 2020 y 2022, los cuales deberán incluir el objeto de contratación y el periodo o vigencia del contrato. El objeto deberá incluir al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportación, envío o entrega de cualquier tipo de excreción o secreción obtenida de un ser humano o animal vivo o muerto, muestras ambientales o biológicas, material de laboratorio, medicamentos, material de curación, material de investigación o sustancias químicas; cabe aclarar que se tomarán como válidos contratos que involucren el servicio de procesamiento de muestras, así como pruebas de laboratorio y patología, siempre y cuando el contrato describa que el servicio incluye al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportación, envío o entrega del material biológico empleado para realizar dichas pruebas o ensayos. Dos de los tres contratos deberán ser emitidas por instancias diferentes a la convocante	En caso de presentar más documentos de los solicitados, sólo se evaluarán los primeros en la lista hasta alcanzar el número requerido Puntuación: Un (1) contrato = 3.0 puntos Dos (2) contratos = 6.0 puntos Tres (3) contratos = 9.0 puntos 9.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (9.0).	Presenta los siguientes contratos incluidos en el archivo: 8629548_E_4.2.2 Especialidad Contratos Instituto Mexicano del Seguro Social. Contrato: S2M0035 Periodo: 15/03/22 al 23/12/22 Folio: 535-611 LANS Laboratorio de referencia. Contrato: Sin número Periodo: 01/04/20 al 01/04/21 Folio: 617-620 Corporación de Atención Médica. Contrato: S/N. Periodo: 01/10/20 al 01/10/21 Folio: 639-643
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:							18 puntos

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 12							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
3. Propuesta de Trabajo Esta propuesta deberá ser presentada en papel membretado de la empresa licitante, conteniendo de manera detallada la metodología, el Plan de Trabajo y el organigrama del licitante 12 puntos máximos totales a otorgar en este rubro	3.1 Metodología para la prestación del servicio 4 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		4.0	Documento de máximo diez cuartillas, incluyendo diagramas de flujo y cronograma de actividades, que describa el plan general para cumplir cada uno de los incisos del servicio solicitado en el documento denominado "Anexo Técnico y sus anexos"; Ejemplo de la guía de envío, guía de los pasos a seguir para realizar el embalaje y guía de uso del registrador de datos.	Puntuación: 1 Documento que incluya las especificaciones del concepto de metodología para la prestación del servicio guía de envío; guía de pasos a seguir para el embalaje; guía de uso del registrador de datos = 4.0 puntos 4.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (4.0).	Presenta diagrama de flujo de embalaje, guía de envío, plan de trabajo e instructivo de uso del registrador de datos. Archivo: 8629552_E_1. 3.1 Metodología. Folio: 644-653
	3.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante 4 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		4.0	El licitante deberá calendarizar las fechas de entrega de insumos (contenedor primario, secundario y terciario) y de recolección y entrega de muestras de acuerdo con las necesidades descritas en el documento denominado "Anexo Técnico y sus anexos" a cada una de las Unidades Médicas de Resguardo de Muestras Biológicas para la Vigilancia Epidemiológica, lo cual deberá ser presentado mediante una gráfica de Gantt.	Puntuación: Documento que incluya la especificación del concepto de metodología para la prestación del servicio = 4.0 puntos 4.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (4.0).	Presenta calendarización de entrega de insumos para el embalaje. Archivo: 8629553_E_2. 3.2 Plan de trabajo. Folio: 654-670
	3.3 Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos 4 puntos totales máximos a otorgar en este subrubro		4.0	Organigrama de la empresa en el cual se describan los recursos humanos para dar el servicio nacional conforme al servicio solicitado en este documento.	Puntuación: Documento que incluya el organigrama de la empresa = 4.0 puntos 4.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, por lo que se le asigna el total de puntos (4.0)	Presenta organigrama de la empresa donde se describen los recursos humanos Archivo: 8629551_E_3. 3.3 Esquema estructural. Folio: 671

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 12							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:							12 puntos

TOTAL MÁXIMO DE PUNTOS POR ESTE RUBRO: 9							
RUBRO	SUBRUBRO	ESPECIFICACIÓN DEL SUBRUBRO	PONDERACIÓN Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
4. Cumplimiento de los contratos 9 puntos máximos totales a otorgar en este rubro			9.0	Tres (3) Cancelación(es) de la garantía de cumplimiento o constancia(s) o carta(s) expedida por la dependencia o entidad o sector privado donde celebró el (los) contrato(s) en la que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma de estos, entre 2020 y 2022, deberán incluir número de contrato, vigencia o periodo, así como descripción del objeto. El objeto deberá incluir al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportación, envío o entrega de cualquier tipo de excreción o secreción obtenida de un ser humano o animal vivo o muerto, muestras ambientales o biológicas, material de laboratorio, medicamentos, material de curación, material de investigación o sustancias químicas; cabe aclarar que se tomarán como válidos los objetos de contratación que involucren el servicio de procesamiento de	Puntuación: Una (1) constancia o carta = 3.0 puntos Dos (2) constancias o cartas = 6.0 puntos Tres (3) constancias o cartas = 9.0 puntos 9.0 Puntos máximos posibles	Cumple con lo requerido, **por lo que se le asigna el total de puntos (9.0)**	Presenta las siguientes cartas de cancelación en el archivo 8629550_E_4. Cumplimiento de contratos. : Instituto Mexicano del Seguro Social. Contrato: S2M0035 Objeto: Trasporte y resguardo de muestras. Periodo: 15/03/22 al 23/12/22 Folio: 738-740 LMP Contrato: DJE-001-20. Objeto: Traslado de muestras biológicas. Periodo: 01/03/21 al 30/06/22. Folio: 742

		muestras, así como pruebas de laboratorio y patología, siempre y cuando el contrato describa que el servicio incluye al menos uno de los siguientes servicios: recolección, resguardo, traslado, transportación, envío o entrega del material biológico empleado para realizar dichas pruebas o ensayos. Dos de las tres constancias deberán ser emitidas por instancias diferentes a la convocante			Medica Sur Contrato: S/N. Objeto: Recolección y transporte de muestras biológicas. Periodo: 01/10/2020 al 01/10/2021. Folio: 743
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR EL LICITANTE:					**9.0 puntos**

PUNTAJE TOTAL:	**59 PUNTOS**

Por el área técnica

Dra. en C. Clara Esperanza Santacruz Tinoco
Jefe de División

BIO LOGISTICS SOLUTIONS

ANEXO 9
PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dirección de Administración.
Unidad de Adquisiciones.
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Contratación de Activos y Logística.
Presente

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2024

Nombre del Licitante: **BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

FABRICANTE ( ) **DISTRIBUIDOR (X)** RFC: **INS190828A86**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	Cantidad mínima solicitada	Cantidad máxima solicitada	PRECIO EN M.N. Precio unitario	Importe mínimo	Importe máximo
Transporte y Resguardo de Muestras Biológicas para los Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica: Es un sistema trazable de suministro de insumos para la toma de muestras biológicas, registro para su traslado, resguardo y entrega de envíos conteniendo muestras biológicas necesarias para la Vigilancia Epidemiológica en el IMSS, desde y a los LAVE, UMRMB, OOAD y UMAE con el que se garantice, el uso racional de los recursos para la confirmación oportuna de los casos de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana para la Vigilancia Epidemiológica	5241	13101	$ 10,118.00	$53,028,438.00	$132,555,918.00
			SUBTOTAL	**$53,028,438.00**	**$132,555,918.00**
			IVA	**$8,484,550.08**	**$21,208,946.88**
			TOTAL	**$61,512,988.08**	**$153,764,864.88**

IMPORTE TOTAL MINIMO CON IVA INCLUIDO: PESOS 00/100 M.N.

IMPORTE TOTAL MAXIMO CON IVA INCLUIDO: PESOS 00/100 M.N.

SE COTIZA EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS)

BIO LOGISTICS SOLUTIONS

ANEXO 9
PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-14-2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE Y RESGUARDO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA LA RED DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA".

Instituto Mexicano del Seguro Social. **Dirección de Administración.** **Unidad de Adquisiciones.** **Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.** **Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.** **División de Contratación de Activos y Logística.** **Presente**	**Ciudad de México, a 22 de febrero de 2024**
Nombre del Licitante: **BIO LOGISTICS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**	
FABRICANTE ( ) **DISTRIBUIDOR (X)**	RFC: **INS190828A86**
DESCRIPCION DEL SERVICIO	**PRECIO EN M.N.**

LA TOTALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO
LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO/CONTRATO.

ATENTAMENTE,
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

JOSUE RODRIGUEZ ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL